

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precio convencional. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA, Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por adelantado, 6'50. Extranjero, al año, 66 pesetas. Republicas hispano-americanas 30. Se considera que continua suscritto al periódico con el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos.

La Conferencia Nacional Vitivinícola

Por medio de una Nota oficiosa se dan a conocer los términos de diversas ponencias

La sesión inaugural de la Asamblea vitivinícola, presidida con discreción y tado singular por el ministro de Economía, señor Wais, hace concebir grandes esperanzas respecto al resultado que en la misma pueda lograrse. El enfrentamiento de intereses contrarios suele producir buenas consecuencias. Cuando todos los intereses son legítimos, cuando hay razones que abonan la defensa de unas y otras, pueden producirse con sinceridad en el mantenimiento de sus discrepancias más fundamentales, y sin embargo, el Poder público, actuando de árbitro supremo, inteligente e imparcial, puede hallar convergencias y armonías. Tal puede ser el caso de esta Asamblea convocada por el señor Wais y hay que aspirar al logro de esa resonante armonía. ¿Qué conocemos todo lo que puede argumentarse por alcoholeros vinticos y por alcoholeros industriales? Completamente exacto. El problema se ha desarrollado a la luz del día, y por ello las aspiraciones son conocidas; pero una cosa es que se expongan esas aspiraciones y los criterios en que se basan de un modo aislado y otra es que razonen todos en recíproca presencia. Entre aquella junta vitivinícola que funcionaba antes y esta Asamblea, circunstancial, completísima, organizada en sus secciones, con clasificación de sus trabajos, con un cuestionario que abarca todos los problemas que con el vino y el alcohol se relacionan, no puede dudarse que las preferencias son para la Asamblea.

El carácter de la misma es informativo. No se llevará tal vez a la armonía en el seno de ella, pero entre unas y otras soluciones podrá el Estado emitir, ensamblando las órdenes para que la armonía se produzca en la «Gaceta», y que lo escrito en ésta no sean elucubraciones ni bromos, sino reflejos de realidades. Lo que no podía hacer el Gobierno era cruzarse de brazos ante el problema. Del vino viven cuatro millones de españoles, y al lado de esa riqueza hay también la muy considerable y legítima del alcohol industrial. Cerrado el mercado francés y con dificultades para la apertura de mercados nuevos resulta indeseable organizar nuestro mercado interior en forma que todos los intereses de vino y alcohol encuentren compensaciones y satisfacciones. Tal vez sea esto un simple problema de ordenación, y esto es lo que va a dilucidarse en la Asamblea.

(POR TELEFONO) LOS TRABAJOS DE LAS SECCIONES

MADRID, 17.— Como tenemos dicho la cuestión de los alcoholes es la clave de la Conferencia vitivinícola. Por este motivo se esperaba que el pleno de la Sección tercera (alcoholes) fuera el más laborioso; pero precisamente por los criterios encontrados que existen, difíciles de compaginar, fué el más leve. Todos los plenos de la sección empezaron sus trabajos a las cinco de la tarde. Antes de las siete había terminado el de la Sección tercera. Los miembros de ésta, sobre posiciones firmes y considerando cada uno un honor de la suya, se pusieron de acuerdo sobre las cuestiones de interés común y convinieron en aguardar para tratar las restantes a la celebración del pleno de la Conferencia, convencidos de que siendo casi imposible la coincidencia es mejor esperar a él para librar la batalla definitiva en defensa de sus respectivos puntos de vista. Las otras ponencias que se creía serían fáciles y breves, fueron, contra lo esperado, más laboriosas. El pleno de la Sección segunda (mercado exterior), levantó la sesión a las siete y cuarto. Se ocupó de dos ponencias y dejó el resto para mañana por la mañana. El pleno de la Sección primera se reunió en el Salón de sesiones del Senado y aprobó cuatro de sus ponencias, suspendiendo la sesión a las nueve de la noche para reanudarla también mañana por la mañana. Así la cuestión, esperaban los asambleístas que el estudio de todas las ponencias pendientes se ultimaría en las sesiones del pleno de la Conferencia mañana por la tarde; pero en la referencia oficial dada por la Secretaría se dice, que como aún quedan varias ponencias por aprobar, es probable que el pleno se celebre el próximo martes. El pleno de la Sección primera (producción y mercado exterior), fué presidido por el director de Obras Públicas, señor Martínez Acacio, y asistió a él el director de Reputas, señor Becerra. La reunión fué muy movida discutiéndose ampliamente casi todos los temas y de modo especial la modificación introducida en el sentido de que toda partida de vino vaya acompañada

Las autoridades españolas; que se revise el arancel dándole la elasticidad necesaria para que nuestros vinos puedan obtener rebaja de derechos en el extranjero al concertar nuevos tratados y que se gestione que los países que aplican estos derechos sobre el peso bruto de las bebidas, lo hagan sobre el peso neto; que en lo futuro, en los tratados, se especifique la condición de que ambas partes no establecerán trabas y gravámenes o limitaciones; que el Gobierno español tome inmediatamente con el Gobierno francés medidas análogas a las que Francia ha tomado con nuestros vinos; que urgentemente se doten con amplitud los servicios de comercio exterior del Ministerio de Economía y que se cree el servicio de agentes comerciales en el extranjero; que se envíe una comisión a los mercados de Oriente y extremo Oriente para que informe sobre las medidas necesarias para conseguirlo, y que sobre los nuevos tratados de Comercio informen las entidades interesadas en la cuestión vinica. La ponencia de Represión del Contrabando, ha acordado solicitar la simplificación del reglamento para facilitar el cumplimiento de la ley; que en las penalidades no se equiparen a licencistas y fabricantes de alcohol y que se entienda como fraude no sólo la falta de pago del impuesto, sino la falta de declaración de la clase de alcohol.

La ponencia de Transportes acordó proponer que se establezca para el transporte de vino una tarifa de bases, decrecientes por distancia; que se modifique la tarifa actual de transportes de alcoholes de vinos y residuos de vinificación; que se aumente en un cien por ciento la subvención que disfruta hoy el transporte de vinos en vagones cubas; que se reduzca a la mitad el transporte de los anteriores, vagos; que para el transporte de piperío se ponga en vigor los vales de retorno; que mientras se implanten las tarifas anteriormente propuestas, se modifiquen las actuales para la exportación vinica; que se suspenda la aplicación de la tarifa B, 1297 que el plazo para el transporte de vino del centro de España a las fronteras y puertos de mar, no exceda de ocho días; que se modifiquen las actuales tarifas de vías marítimas por las compañías subvencionadas, y que se reduzca el cobro de fletes de los vinos exportados por adelantado y no puedan alterar los fletes sin previo aviso de tres meses. Se reforzó la ponencia con la petición de que se vaya al abaratamiento de los transportes, a realizar concierto con las compañías y a la creación de líneas marítimas.

Se abogó por la organización de los exportadores en forma sindical y con carácter oficial. Este organismo tendría certificados de origen pero de acuerdo con los Consejos reguladores en las regiones demarcadas. En esta cuestión se admitió la orientación señalada por el representante de la «Marca-Rioja». La Sección acordó también hacer constar votos de gracias por el Banco Exterior por su favorable disposición en lo tocante a las exportaciones; al doctor Decref por sus trabajos como presidente del Comité Científico Nacional del Vino, y al secretario de la Sección y agregado comercial de España en Europa, señor Doussinague, por su labor en este último cargo. En la reunión plenaria de mañana por la mañana examinará esta Sección las ponencias referentes a envases, tratados y denominaciones de origen, que se cree son la cuestión batallona.

NOTA OFICIOSA En la nota oficiosa sobre la Tenencia de las ponencias celebrada esta mañana, se dice: «En lo referente a envases se acordó la admisión de un régimen de franquicia de duelas y flejes para la fabricación de piperío, importaciones temporales de envases de madera y vidrio para la exportación, revisión del arancel en lo referente a las partidas de vino e inteligencia con Rusia para importar madera barata y fabricar piperío. En la ponencia de Purificación se determinó que se diera únicamente el nombre de vino al líquido resultante de la fermentación alcohólica, total o parcial, del zumo de uva fresca sin adición de sustancias ni práctica de otras manipulaciones. También se definieron las mistelas, vinos espumosos, gasticados, generosos y similares. También el mosto de uva y sus derivados, vinagre, coñac, brandy y licores destinados a la alimentación. En la Sección de Tratados se acordó que se definan por la ley de vinos, los vinos españoles con todas sus características y manipulaciones a que puede someterse, que en todos los tratados que se concluyan en lo futuro se especifique, la obligación de la otra parte contratante de respetar y aceptar los certificados de análisis expedidos por

Las autoridades españolas; que se revise el arancel dándole la elasticidad necesaria para que nuestros vinos puedan obtener rebaja de derechos en el extranjero al concertar nuevos tratados y que se gestione que los países que aplican estos derechos sobre el peso bruto de las bebidas, lo hagan sobre el peso neto; que en lo futuro, en los tratados, se especifique la condición de que ambas partes no establecerán trabas y gravámenes o limitaciones; que el Gobierno español tome inmediatamente con el Gobierno francés medidas análogas a las que Francia ha tomado con nuestros vinos; que urgentemente se doten con amplitud los servicios de comercio exterior del Ministerio de Economía y que se cree el servicio de agentes comerciales en el extranjero; que se envíe una comisión a los mercados de Oriente y extremo Oriente para que informe sobre las medidas necesarias para conseguirlo, y que sobre los nuevos tratados de Comercio informen las entidades interesadas en la cuestión vinica. La ponencia de Represión del Contrabando, ha acordado solicitar la simplificación del reglamento para facilitar el cumplimiento de la ley; que en las penalidades no se equiparen a licencistas y fabricantes de alcohol y que se entienda como fraude no sólo la falta de pago del impuesto, sino la falta de declaración de la clase de alcohol.

La ponencia de Transportes acordó proponer que se establezca para el transporte de vino una tarifa de bases, decrecientes por distancia; que se modifique la tarifa actual de transportes de alcoholes de vinos y residuos de vinificación; que se aumente en un cien por ciento la subvención que disfruta hoy el transporte de vinos en vagones cubas; que se reduzca a la mitad el transporte de los anteriores, vagos; que para el transporte de piperío se ponga en vigor los vales de retorno; que mientras se implanten las tarifas anteriormente propuestas, se modifiquen las actuales para la exportación vinica; que se suspenda la aplicación de la tarifa B, 1297 que el plazo para el transporte de vino del centro de España a las fronteras y puertos de mar, no exceda de ocho días; que se modifiquen las actuales tarifas de vías marítimas por las compañías subvencionadas, y que se reduzca el cobro de fletes de los vinos exportados por adelantado y no puedan alterar los fletes sin previo aviso de tres meses. Se reforzó la ponencia con la petición de que se vaya al abaratamiento de los transportes, a realizar concierto con las compañías y a la creación de líneas marítimas.

Se abogó por la organización de los exportadores en forma sindical y con carácter oficial. Este organismo tendría certificados de origen pero de acuerdo con los Consejos reguladores en las regiones demarcadas. En esta cuestión se admitió la orientación señalada por el representante de la «Marca-Rioja». La Sección acordó también hacer constar votos de gracias por el Banco Exterior por su favorable disposición en lo tocante a las exportaciones; al doctor Decref por sus trabajos como presidente del Comité Científico Nacional del Vino, y al secretario de la Sección y agregado comercial de España en Europa, señor Doussinague, por su labor en este último cargo. En la reunión plenaria de mañana por la mañana examinará esta Sección las ponencias referentes a envases, tratados y denominaciones de origen, que se cree son la cuestión batallona.

NOTA OFICIOSA En la nota oficiosa sobre la Tenencia de las ponencias celebrada esta mañana, se dice: «En lo referente a envases se acordó la admisión de un régimen de franquicia de duelas y flejes para la fabricación de piperío, importaciones temporales de envases de madera y vidrio para la exportación, revisión del arancel en lo referente a las partidas de vino e inteligencia con Rusia para importar madera barata y fabricar piperío. En la ponencia de Purificación se determinó que se diera únicamente el nombre de vino al líquido resultante de la fermentación alcohólica, total o parcial, del zumo de uva fresca sin adición de sustancias ni práctica de otras manipulaciones. También se definieron las mistelas, vinos espumosos, gasticados, generosos y similares. También el mosto de uva y sus derivados, vinagre, coñac, brandy y licores destinados a la alimentación. En la Sección de Tratados se acordó que se definan por la ley de vinos, los vinos españoles con todas sus características y manipulaciones a que puede someterse, que en todos los tratados que se concluyan en lo futuro se especifique, la obligación de la otra parte contratante de respetar y aceptar los certificados de análisis expedidos por

Las autoridades españolas; que se revise el arancel dándole la elasticidad necesaria para que nuestros vinos puedan obtener rebaja de derechos en el extranjero al concertar nuevos tratados y que se gestione que los países que aplican estos derechos sobre el peso bruto de las bebidas, lo hagan sobre el peso neto; que en lo futuro, en los tratados, se especifique la condición de que ambas partes no establecerán trabas y gravámenes o limitaciones; que el Gobierno español tome inmediatamente con el Gobierno francés medidas análogas a las que Francia ha tomado con nuestros vinos; que urgentemente se doten con amplitud los servicios de comercio exterior del Ministerio de Economía y que se cree el servicio de agentes comerciales en el extranjero; que se envíe una comisión a los mercados de Oriente y extremo Oriente para que informe sobre las medidas necesarias para conseguirlo, y que sobre los nuevos tratados de Comercio informen las entidades interesadas en la cuestión vinica. La ponencia de Represión del Contrabando, ha acordado solicitar la simplificación del reglamento para facilitar el cumplimiento de la ley; que en las penalidades no se equiparen a licencistas y fabricantes de alcohol y que se entienda como fraude no sólo la falta de pago del impuesto, sino la falta de declaración de la clase de alcohol.

La ponencia de Transportes acordó proponer que se establezca para el transporte de vino una tarifa de bases, decrecientes por distancia; que se modifique la tarifa actual de transportes de alcoholes de vinos y residuos de vinificación; que se aumente en un cien por ciento la subvención que disfruta hoy el transporte de vinos en vagones cubas; que se reduzca a la mitad el transporte de los anteriores, vagos; que para el transporte de piperío se ponga en vigor los vales de retorno; que mientras se implanten las tarifas anteriormente propuestas, se modifiquen las actuales para la exportación vinica; que se suspenda la aplicación de la tarifa B, 1297 que el plazo para el transporte de vino del centro de España a las fronteras y puertos de mar, no exceda de ocho días; que se modifiquen las actuales tarifas de vías marítimas por las compañías subvencionadas, y que se reduzca el cobro de fletes de los vinos exportados por adelantado y no puedan alterar los fletes sin previo aviso de tres meses. Se reforzó la ponencia con la petición de que se vaya al abaratamiento de los transportes, a realizar concierto con las compañías y a la creación de líneas marítimas.

Se abogó por la organización de los exportadores en forma sindical y con carácter oficial. Este organismo tendría certificados de origen pero de acuerdo con los Consejos reguladores en las regiones demarcadas. En esta cuestión se admitió la orientación señalada por el representante de la «Marca-Rioja». La Sección acordó también hacer constar votos de gracias por el Banco Exterior por su favorable disposición en lo tocante a las exportaciones; al doctor Decref por sus trabajos como presidente del Comité Científico Nacional del Vino, y al secretario de la Sección y agregado comercial de España en Europa, señor Doussinague, por su labor en este último cargo. En la reunión plenaria de mañana por la mañana examinará esta Sección las ponencias referentes a envases, tratados y denominaciones de origen, que se cree son la cuestión batallona.

NOTA OFICIOSA En la nota oficiosa sobre la Tenencia de las ponencias celebrada esta mañana, se dice: «En lo referente a envases se acordó la admisión de un régimen de franquicia de duelas y flejes para la fabricación de piperío, importaciones temporales de envases de madera y vidrio para la exportación, revisión del arancel en lo referente a las partidas de vino e inteligencia con Rusia para importar madera barata y fabricar piperío. En la ponencia de Purificación se determinó que se diera únicamente el nombre de vino al líquido resultante de la fermentación alcohólica, total o parcial, del zumo de uva fresca sin adición de sustancias ni práctica de otras manipulaciones. También se definieron las mistelas, vinos espumosos, gasticados, generosos y similares. También el mosto de uva y sus derivados, vinagre, coñac, brandy y licores destinados a la alimentación. En la Sección de Tratados se acordó que se definan por la ley de vinos, los vinos españoles con todas sus características y manipulaciones a que puede someterse, que en todos los tratados que se concluyan en lo futuro se especifique, la obligación de la otra parte contratante de respetar y aceptar los certificados de análisis expedidos por

Las autoridades españolas; que se revise el arancel dándole la elasticidad necesaria para que nuestros vinos puedan obtener rebaja de derechos en el extranjero al concertar nuevos tratados y que se gestione que los países que aplican estos derechos sobre el peso bruto de las bebidas, lo hagan sobre el peso neto; que en lo futuro, en los tratados, se especifique la condición de que ambas partes no establecerán trabas y gravámenes o limitaciones; que el Gobierno español tome inmediatamente con el Gobierno francés medidas análogas a las que Francia ha tomado con nuestros vinos; que urgentemente se doten con amplitud los servicios de comercio exterior del Ministerio de Economía y que se cree el servicio de agentes comerciales en el extranjero; que se envíe una comisión a los mercados de Oriente y extremo Oriente para que informe sobre las medidas necesarias para conseguirlo, y que sobre los nuevos tratados de Comercio informen las entidades interesadas en la cuestión vinica. La ponencia de Represión del Contrabando, ha acordado solicitar la simplificación del reglamento para facilitar el cumplimiento de la ley; que en las penalidades no se equiparen a licencistas y fabricantes de alcohol y que se entienda como fraude no sólo la falta de pago del impuesto, sino la falta de declaración de la clase de alcohol.

La ponencia de Transportes acordó proponer que se establezca para el transporte de vino una tarifa de bases, decrecientes por distancia; que se modifique la tarifa actual de transportes de alcoholes de vinos y residuos de vinificación; que se aumente en un cien por ciento la subvención que disfruta hoy el transporte de vinos en vagones cubas; que se reduzca a la mitad el transporte de los anteriores, vagos; que para el transporte de piperío se ponga en vigor los vales de retorno; que mientras se implanten las tarifas anteriormente propuestas, se modifiquen las actuales para la exportación vinica; que se suspenda la aplicación de la tarifa B, 1297 que el plazo para el transporte de vino del centro de España a las fronteras y puertos de mar, no exceda de ocho días; que se modifiquen las actuales tarifas de vías marítimas por las compañías subvencionadas, y que se reduzca el cobro de fletes de los vinos exportados por adelantado y no puedan alterar los fletes sin previo aviso de tres meses. Se reforzó la ponencia con la petición de que se vaya al abaratamiento de los transportes, a realizar concierto con las compañías y a la creación de líneas marítimas.

CARTERA DE UN SOLITARIO

SACRIFICIO

Leo en diario ultramontano: «Ha llegado la hora de que todos nos cruciquemos por el bien común.» El tópico es de una vulgaridad descomulgada. Hay que sacrificarse; pero ¿de qué modo? ¿por qué? ¿Es que todo esto es indiferente y que nuestra misión en la tierra es resignarse a todos los males, someternos a todas las injusticias, bajar la cabeza delante de los más descabellados absurdos? ¡Hay que sacrificarse! Tal es el consejo que los acompañados de los reos de muerte rezongan siempre a los desdichados que, aturdidos e inconscientes son llevados hasta el patíbulo. Tal fué la recomendación de los que se llamaban amigos de los reos cuando, después de ser estos azotados, hasta sangrar por todos sus miembros y caer desvanecidos a los pies del comite, debían nuevamente los ojos espantados a la luz. ¡Debemos sacrificarnos! Ved la máxima de todos aquellos que no se sacrifican. Deben sacrificarse las mujeres unidas a maridos bastos, crudos y crueles; impuestas moralmente al sacrificio a los campesinos explotados y a los trabajadores de las minas, carentes de pan y de sol. Deben sacrificarse los pueblos sometidos a la tiranía y las naciones sujetas al yugo extranjero y la Humanidad, condenada a padecer perdurable injusticia. No parece sino que el sacrificio lo es todo para los vencidos y que el noble deseo de mejoramiento, de emancipación y de protesta contra la injusticia, es un atentado a las más excelsas verdades y a los más divinos imperativos. Muy bien: pero el sacrificio mismo ¿qué es? ¿Ofrenda a la divinidad? ¿Desprecio de sí propio? ¿Expiación de culpas por el martirio voluntario? Habría que poner todo esto muy en claro; porque el sacrificio de Abraham no es el de Jesús de Galesa, ni el de San Jerónimo el de Servet. Puede haber sacrificios estúpidos; puede haberlos irracionales; los hay, seguramente, perjudiciales a la humanidad. ¿Es que todos merecen la misma estimación y todos han de ser mirados igualmente como merced de alcanzar la perfección total en la tierra y la salvación, merecida o no, en ultratumba? ¿Qué ha sido el sacrificio en la Historia? Primitivamente, un medio de aplacar la cólera de las divinidades, a las cuales se suponía ofendidas. Ajustas, terribles, sanguinarias, aquellas divinidades tenían todos los defectos de los hombres salvajes que las había creado. Enviaban el rayo del cielo, no por leyes físicas, sino por castigar supuestas ofensas; enviaban la peste, no por fenómenos patológicos, sino para sancionar las intenciones de los pobres súbditos y párias contra ellas, que tenían derecho a ser adoradas en su trono de oro y de marfil, orando el viento, como Buda; amados los cien brazos de puñales húidos, como la diosa Durga, el gesto egoísta y sensual, como los iconos japoneses, mientras los miserables esclavos lloraban de fatiga y de hambre, bajo el látigo del capataz. Para calmar sus iracundias, se sacrificaba una víctima inocente, un niño, una doncella como en Karnak, a fin de que uno solo pagara las culpas de todos y de que se sacara la sed de sangre de aquellos dioses inhumanos. Más tarde, repugnó verter tanta sangre humana y se llevó a las aras los corderos. Ya Isaac no era llevado por su padre a lavar los pecados de todas las tribus. A los ayes desgarradores de los adolescentes sucedió el balido de los recales de entrañas desgarradas; pero ello no bastaba a las majestades supremas y hubo que quemar a los herejes y despedazar a los heterodoxos en las mazmorras subterráneas, como la descubierta recientemente bajo una iglesia castellana. Tal era el sacrificio que a nadie aprovechaba y que tampoco parecía satisfacer a los dioses, ni siquiera cuando un Justo ofrecía su sangre para redimir a los demás y dejaba en recuerdo un cálix como sagrado símbolo. ¡Ejemplo sublime de abnegación, que enalteció verdaderamente al género humano! Pero este sacrificio ejemplar se fundió en doctrinas de emancipación y en enseñanzas redentoras que ahora se quieren adulterar. Nada tiene de común con el estéril martirio que impone a sí mismo el asceta y cuya nota más triste es la esterilidad. Con el sacrificio del Gólgota los hombres se hicieron mejores que eran; porque se inspiró en doctrinas de superación ideal y moral; pero el hecho de martirizar el cuerpo, sin más fin que la evangelización es simplemente estéril, y el de tolerar tanta injusticia y someterse a toda iniquidad sin protesta, no ya es infucundo, sino que es dañoso para todos los otros seres que sufren.

También la Filosofía ha tenido sus doctrinas del abandono absoluto del propio yo. No lo fueron ciertamente la de Sócrates, ni la de Crisipo, ni la de Epicuro; porque todos estos maestros excesivos de saber y conducta cuidaron, ante todo, del perfeccionamiento de la propia personalidad; amaron a todos los hombres,

pero se amaron principalmente a sí mismos. Para llegar a esta teoría del abandono y del desprecio de sí mismo hay que llegar en la Teología a ciertos Santos Padres y en la Filosofía a Fichte y a Comte. «No hay más que una sola virtud — escribió el primero — el abandono completo del propio yo, ni más que un solo vicio: el de no pensar más que en sí. En cuanto a Comte, creador de la palabra altruismo «el deber y la dicha — escribe — consisten en vivir para los semejantes.» Hegel, Wundt y Paul Carus siguen el mismo derrotero. Este misisismo metafísico ha acabado por ser tan dañoso como cierto ascetismo antisocial. Hay que pensar, no solamente en otros mundos, sino en este en que vivimos, nos movemos y somos. Es preciso no perdonar sacrificio alguno para mejorar la condición de los hombres, pero no para perpetuar su desgracia; porque si el sacrificio es estéril, o sirve para afirmar el mal, lejos de ser una virtud es un crimen de lesa humanidad.

Hay que amar a todos los hombres y también a nosotros; es necesario pensar que nuestro cuerpo también es heclura de lo Absoluto desconocido y requiere cuidados y limpiezas que olvidaron no pocos cenobitas. Sobre todo: hay que dar a la palabra sacrificio su verdadera significación de abandono de los goces ficticios y sensuales, pero para buscar los verdaderos y espirituales; abnegación en favor de nuestros hermanos, pero pensando siempre en que sobre ellos y sobre nosotros se hallan los instintos de Verdad, de Justicia y de Belleza y la necesidad de tributar a lo Infinito Eterno otras ofrendas que las de la sangre y otras reverencias que las de la bajez y de la servidumbre cerril. ANTONIO ZOZAYA (Prohibida la reproducción)

LA PRENSA DE MADRID

DEL DISCURSO DE ROMANONES MADRID, 17.— Comentando el discurso que, ante sus correligionarios, pronunció ayer tarde el conde de Romanones en el Círculo Liberal de Madrid, «El Imparcial» dice que entre los discursos de un hombre político y de un hombre de Gobierno hay gran diferencia y esa es la que resulta en el discurso del expresidente del Consejo de ministros, comparándolo, con los de otros prohombres de diversas tendencias políticas. Como liberales convencidos — agrega el diario madrileño — de que sólo un Gobierno liberal puede, con garantías de éxito, cerrar para siempre el ciclo de la Dictadura, nos felicizamos del discurso pronunciado por el conde de Romanones, expresando el criterio del Partido.

A continuación dice «El Imparcial» que ya era hora de dejar aparte las vanguardias y utopías filosóficas substituyéndolas por afirmaciones prácticas que interesan a los ciudadanos que trabajan y que quieren orden para seguir trabajando y libertad para garantizarse de los errores políticos. Quiénes no sientan esa pasión — termina diciendo el colega — reconocerán que el conde de Romanones sabe utilizar su experiencia de la vida y su conocimiento de todos los problemas de la actualidad española.

«A B C», en su editorial de hoy, se ocupa también del discurso que ayer pronunció el conde de Romanones y lo tacha de importante, diciendo que tendrán que reconocerlo así hasta los partidarios de sus doctrinas. Opina el diario madrileño que fué un gran discurso, por su gran sentido gubernamental y líneas claras y fuertes con que trazó los problemas vitales y por la fuerza y brillantez de las afirmaciones al definir la concreción de sus propósitos y de su actitud y por la expresión elocuente de enjuiciamiento sin animosidad y sujecividad. Dice a continuación «A B C» que no ha querido tomar una postura hosca en apariencia y egoísta de quienes dejan correr la Monarquía la corriente y la hostilidad que ha suscitado la Dictadura, pues ya declara el conde en su discurso, que hubo un hecho más culpable que la Dictadura, y fué el ambiente popular favorable que encontró.

El diario madrileño, a continuación aplaude al conde en cuanto dijo respecto a las responsabilidades del rey y su negativa a las Cortes constituyentes, que ya no tienen ambiente para la República más que en don Melquíades Álvarez. Termina diciendo «A B C» que los demás temas que trató en su discurso el conde de Romanones son interesantes, y que tendrán la merecida resonancia.

El automóvil que conducía al rey de España, por un parque de Londres, sufrió un encontronazo con otro coche

MADRID, 17.— En el Ministerio de Estado han facilitado esta noche la siguiente nota: «Para evitar toda exageración o mala interpretación, el Ministerio de Estado hace público que esta tarde, al atravesar S. M. en automóvil por un parque muy concurrido en Londres, sufrió el coche del Marqués de Villavieja, que llevaba a S. M., un ligero encontronazo, sabiendo absolutamente illesos todos sus ocupantes, aunque quedando averiado el tope posterior del automóvil, y rompiéndose un cristal del interior. El causante del percance fué una señora conocida, que por inadvertencia chocó con el otro automóvil. LONDRES.—El automóvil que ocupaba el rey de España cuando se dirigió esta mañana al Palacio de Buckingham chocó con otro coche que conducía una señora. A consecuencia del encuentro se rompió el cristal que separa el asiento del conductor del que ocupaba el rey. Este se levantó inmediatamente, excusándose ante la señora causante del incidente. La escena terminó con un apretón de manos. Ni el rey ni la señora sufrieron ningún daño. En el momento del choque el rey iba acompañado de los señores Conde de Villavieja y de los señores de Villavieja y de los señores de Villavieja. El accidente ocurrió a las ocho y media de la mañana. El coche del rey iba acompañado de los señores de Villavieja y de los señores de Villavieja. El accidente ocurrió a las ocho y media de la mañana. El coche del rey iba acompañado de los señores de Villavieja y de los señores de Villavieja.

DE LA «GACETA»

MADRID, 17.— La «Gaceta» de hoy publica entre otras, de menor importancia, las siguientes disposiciones: Enrolando hasta el 15 de noviembre del año actual el plazo señalado para las resoluciones de los recursos de apelación entablados contra los nombramientos de jueces y fiscales municipales y de sus suplentes respectivos. Disponiendo que constituya en la forma que se indica una Comisión encargada de determinar cuáles productos envasados podrán ser vendidos por los droguerías y cuáles otros, por su carácter medicinal, deben ser reservados exclusivamente a los farmacéuticos. Recordando a los inspectores provinciales de Sanidad y a los subdelegados de Farmacia la legislación vigente sobre los desinfectantes, con objeto de que adopten las medidas que estimen oportunas para evitar su venta en envases distintos a los empleados por los Laboratorios productores. Disponiendo que por los Colegios provinciales de Veterinaria se proceda con la mayor urgencia a hacer un proyecto de clasificación de partidos profesionales. Declarando que las maestras que lo deseen podrán poseer las de las escuelas que se les adjudique, a partir del 18 del mes actual, ante la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia en que residen. Disponiendo que para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto municipal, en cuanto se refiere a la división de bienes, se tome como base la proporcionalidad del número de habitantes que se segreguen con relación a la totalidad que tuviera el término municipal.

Prbo Ramirez Arroyo Del Instituto Madinatilla Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. Laboratorio General Zurbano, núm. 3

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 17.—Varias horas.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió en su despacho del Ministerio a los generales señores Suárez Inclán y Correa y a otras diversas personalidades.

Seguidamente el general Marzo recibió a los periodistas, hablando con los cuales y refiriéndose al resultado de la Asamblea celebrada ayer por los obreros ferroviarios andaluces, se ha congratulado de la misma por cuanto con ello han demostrado la cordura de los elementos directores de los obreros.

Otro periodista interrogó al ministro de la Gobernación acerca de la frase pronunciada en el discurso del conde de Romanones en que se refirió a las influencias no masculinas, que hay alguien que cree pueden referirse al Gobierno actual.

El general Marzo contestó a esta pregunta del periodista diciendo que cree al conde de Romanones persona sensata y de gran experiencia política y seguramente ha debido referirse con dicha frase a las actuales propagandas políticas que se realizan y a la confusión actual propia de hombres virales inconscientes de la responsabilidad de sus actos.

—A esos, a esos sólo se ha podido referir el conde de Romanones en su discurso—terminó diciendo el ministro de la Gobernación—pues sabido es que incluso ha habido señoras que han tenido que ponerse al frente de ciertos actos de carácter político.

El ministro de Economía, recibió en su despacho del Ministerio al ex ministro señor Rodés, al alcalde de Badajoz y a otras diferentes personalidades.

El ministro de Fomento, recibió en su despacho oficial esta mañana a diversas comisiones y a una del Sindicato de Obreros y Empleados de Ferrocarriles y a otra del pueblo de Cañaval.

En el Ministerio de Marina se han celebrado solemnes funerales por el alma de los marinos muertos este año, asistiendo el ministro del Departamento, contralmirante señor Carbia; los capitanes generales de la Armada y las autoridades, así como otras diferentes personalidades.

NO SE AUMENTA EL PRECIO DE LOS PASAJES DE LOS EMIGRANTES

La «Gaceta» de hoy publica una real orden en la que se dispone: Que no proceda admitir aumento alguno de precio en los billetes de pasaje de emigrante, ni en los suplementos por acomodación en camarote.

Que durante el semestre actual continúen rigiendo los precios fijados para el ya transcurrido del presente año. Que el suplemento por acomodación en camarote no podrá exceder en caso alguno de 25 pesetas, y sólo cabrá exigirlo por alojamiento en camarotes de dos, tres o cuatro plazas, y por excepción, en otros de mayor número cuando éstos se destinan exclusivamente a una familia.

NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION

Por Gobernación han sido facilitadas esta madrugada las siguientes noticias de los conflictos sociales:

Alicante.—La huelga de Saso puede considerarse solucionada.

Granada.—La huelga de Alquífe sigue en el mismo estado.

Huelva.—Continúa trabajándose en las fábricas de Ayamonte.

Murcia.—La huelga de los trasteros, de Aguilas, sigue estacionada.

Navarra.—En Vera del Bidasoa continúa la huelga pacíficamente.

Pontevedra.—Ha sido solucionada la huelga de los cargadores y descargadores del puerto de Vigo.

Salamanca.—Surgidas diferencias entre patronos y obreros pañaderos, quedaron solucionadas.

Tarragona.—La huelga de ladrilleros de Reus continúa en el mismo estado.

Valladolid.—En Casavola de Arión continúa la huelga pacíficamente.

Vizcaya.—Segue en igual estado la huelga de Arduite.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SANIDAD

El doctor Palanca ha hecho algunas manifestaciones acerca de los problemas sanitarios.

«Es muy importante—dice—la reorganización hecha recientemente de la Escuela de Sanidad. Existía ya este centro, pero la verdad es que funcionaba casi sin reglamento, sin profesores y sin plan de estudios. Esta Escuela será la que surta al país de sanitarios convenientemente preparados para esta labor tan necesaria.

Por otra parte, muy en breve serán terminadas—ya hay presupuesto para

ello—las obras de continuación de esta Escuela de Sanidad, empezada por el Gobierno anterior.

Otra de las reorganizaciones recientes—continúa—ha sido la del Cuerpo de Sanidad Nacional; reorganización impuesta por las nuevas modalidades de la sanidad, poco en consonancia con el desorden administrativo que había en el Cuerpo.

También le llegó el turno en este plan de reforma al Instituto Alfonso XIII, al que se le permite ahora fabricar sueros y vacunas. Experimentó igualmente reformas la Sanidad veterinaria.

Nos ama la atención el doctor Palanca acerca del reglamento sobre estupefacientes, puesto recientemente en vigor. Este reglamento no es el que presentó el Gobierno de Primo de Rivera a la Asamblea Nacional; en el reglamento implantado ahora, el Estado monopoliza la adquisición de estupefacientes, pero no la venta.

Preguntado el director general de Sanidad si se harían ahora nuevas construcciones de sanatorios, dispensarios, etc., ha dicho:

«Por ahora no—contestó—. Nos limitaremos de momento a terminar los que están empezados: Escuela Nacional de Caridad, Escuela de Perfección y Sanatorios de Torre molinos y Cabinosa.»

Terminó el doctor Palanca haciendo constar cuánto debe la Sanidad al actual ministro de la Gobernación, según se ha reconocido recientemente en una reunión en la que habían muchos Sementos sanitarios.

BARCELONESAS

HALLAZGO DE UNA CAJA DE CAUDALES

BARCELONA, 17.—En la montaña de Mojuich se ha hallado una caja de caudales que ha resultado ser una robada a los señores de Baldoque, en el establecimiento que tienen en Villanueva y Geltrú, con unos documentos que contenía, pero no han aparecido. Por el contrario, una cantidad de dinero en billetes que también contenía dicha caja, se hallaba en ella, realizándose la Policía gestiones para ver si encuentra a los ladrones.

EL DEFICIT DE LA EXPOSICION

En la reunión del Ayuntamiento de esta capital se ocuparon preferentemente de los asuntos concernientes a la clausura de la Exposición, dándose a conocer a los reunidos las notas de la Comisión Liquidadora de la Exposición, que editará un catálogo monumental del Certamen, y que pide para ello la colaboración de todos los elementos técnicos para que no se pierda la ocasión de realizar una obra perfecta.

Respetto a la reunión de los acreedores y de los doce millones de déficit se dijo en la reunión del Ayuntamiento de la Dictadura concedió cincuenta millones de pesetas y que no se dedicó la cifra a las necesidades económicas de la Exposición más que solamente treinta millones de la cantidad votada y que el resto se dedicó a los presupuestos municipales.

Se acordó que los acreedores acudan al Comité Liquidador para resolver la cuestión.

«POR QUE NO MATÉ A MARTINEZ ANIDO»

La Policía ha recogido hoy unas hojas que aparecieron por la calle, en bastante cantidad, tituladas «Por qué no maté a Martínez Anido».

Estas hojas, cuyo contenido se ignora por el momento, van firmadas por Innocencio Pedrell, al mismo que busca la Policía.

EL GOBERNADOR, A MADRID

El gobernador civil de esta provincia marchó con dirección a Madrid, deteniéndose en Alhama con objeto de almorzar.

Mientras dure la ausencia del general Despujols se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

LLEGA UN EXMINISTRO

Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el ex ministro señor Maestre.

LA DESAPARICION DE UN ARISTOCRATA

Con relación a la desaparición del Sanatorio del barrio de Bona Nova de un aristócrata condecorado en Barcelona, la Policía practica gestiones, sin que hasta la fecha hayan dado resultado positivo. Se trata de don Joaquín Bargañes, hijo del que fué gobernador civil de Toledo hace seis años.

El asunto se presenta muy oscuro y se habla de ciertas persecuciones familiares.

LA TRANSFORMACION DEL CUERPO DE MOZOS DE ESCUADRA

El texto del acuerdo adoptado por la Diputación, relativo a la transformación del Cuerpo de Mozos de Escuadra, es el siguiente:

«Con el fin de dar más eficacia al servicio de guardia rural, que es el principal objeto del Cuerpo de Mozos de Escuadra, de Barcelona, según el real decreto orgánico de 4 de mayo de 1892 y teniendo en cuenta que actualmente los servicios de vigilancia a cargo del Estado están bien atendidos, se replica al Gobierno de S. M. que autorice a la Diputación de Barcelona para transformar la organización del Cuerpo de Mozos de Escuadra en el sentido de que los mentados mozos, respetándose todos los derechos adquiridos, pasen a depen-

EL NISO
Valeriano Hernández Fernández
SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LAS SIETE AÑOS DE EDAD.

Pompas Fúnebres Pastrana, Marqués de San Nicolás 153. Tf.º 330.

der directamente de los alcaldes, mediante los oportunos acuerdos entre la Diputación y Ayuntamientos; pudiendo también los propietarios particulares concertar con el Cuerpo provincial, a fin de que puedan aprovechar los servicios de los Mozos de Escuadra para guardasjurados, ateniéndose a la legislación sobre el servicio de los mentados guardasjurados particulares; dejando de prestar servicio el jefe y oficiales que hoy integran el Cuerpo de Mozos y quedando doce hombres armados a las órdenes de un subcabo a disposición del señor presidente de la Diputación para la guardia del Palacio de la Diputación, demás edificios y servicios provinciales.»

EL ALCALDE, AL EXTRANJERO

Para efectuar un viaje por el extranjero, ha marchado a Francia el alcalde conde de Güell.

PASA EL AVIADOR MERMOZ

El aviador francés Mermoz, que a través recientemente el Atlántico, salió esta mañana por vía aérea de Casa Blanca, aterrizando esta tarde sin novedad en Prat de Llobregat.

PIDIENDO LA CREACION DE UN MINISTERIO

La Sociedad de Estudios Económicos ha dirigido al jefe del Gobierno un escrito proponiendo la creación de un Ministerio especial para conseguir la revalorización de la peseta.

MORTAL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Granollers, un automóvil, a causa de un rápido viraje, volcó dando dos vueltas de campana.

Resultó muerto el conductor

Resultó muerto el conductor Heradio López, de 28 años, y gravísimamente heridas Josefina Irvaz, de 27, su hija Concepción, de siete, y la sirvienta Trinidad Cantuda. Se desconfió de salvar a la señora.

Aragón al día

Zaragoza, 17.—12 noche

TRATANDO DEL SERVICIO DE TRANVIAS

Esta mañana se ha celebrado en el despacho de la Alcaldía una entrevista entre el alcalde señor Jordana, y el ingeniero-director de la Compañía de los Tranvías.

El objeto de la reunión ha sido cambiar impresiones acerca de la posibilidad de establecer nuevas líneas a los barrios extremos de la población y amplias reformas en las existentes.

UN NIÑO ES ATROPELLADO POR UNA CABALLERIA Y SU NINERA DESAPARECE

Hoy, a las doce y media, ha comparo en la Comisaría un guardia de Seguridad, acompañando al niño de ocho años Jorge Fauste Guiral, que ha sido asistido de lesiones de alguna importancia, ocasionadas por atropello de una caballería.

El niño, al cuidado de su niñera, jugaba en la plaza del Castillo y la sirvienta lo abandonó para conversar con los paseantes.

Parece ser que al enterarse ésta de lo ocurrido ha desaparecido, ignorándose hasta la fecha su paradero.

INAUGURACION DE UN AERODROMO

El próximo domingo se inaugurará el aeródromo de Zaragoza, propiedad del Aero Club de Aragón.

Acudirán diversos aviadotes de diversos puntos de España para tomar parte en las pruebas que se preparan.

PIDIENDO LA CONDONACION DE CONTRIBUCIONES

Una comisión del pueblo de Godejols ha visitado al presidente de la Diputación, señor Blesa, rogándole interceda cerca de Gobierno para que les sean perdonadas las contribuciones hasta tanto que puedan reorganizar sus haciendas, completamente destruidas por las últimas tormentas.

El señor Blesa les prometió hacer presentes sus deseos.

La familia real EN SANTANDER

SANTANDER.—La reina, esta mañana, se trasladó a la playa del Sardinero, acompañada de los infantes doña Beatriz y doña Cristina, don Jaime y don Juan.

Los augustos hijos de la soberana tomaron el acostumbrado baño. Seguidamente la reina se trasladó en un automóvil a la población, acompañada por la duquesa de Lécera y por el marqués de Bandama, paseando a pie por las principales calles, regresando al mediodía al Palacio de la Magdalena.

Los infantes, después del baño, se trasladaron también a la ciudad en un coche de caballos, guiados por ellas mismas, recorriendo las calles importantes de la población.

El infante don Jaime se trasladó al Real Club Marino, donde estuvo despartiendo con un grupo de socios hasta la hora del almuerzo, en que se dirigió al palacio de la Magdalena. El infante don Gonzalo, esta mañana, en un automóvil, efectuó una excursión por las carreteras de la provincia, regresando al mediodía a Palacio.

El infante don Juan empleó el resto de la mañana en ir hasta el Cabo Mayor, recorriendo toda aquella parte dando un largo paseo, regresando a Santander al mediodía.

La Asamblea nacional de foot-ball

MADRID, 17.—Esta mañana continuó la sesión de la asamblea nacional de futbol.

La Federación extremeña presentó una propuesta en el sentido de que se le perdone una multa que le fué impuesta, y así se acordó.

La misma Federación solicitó que algunos clubs de Peñarroya se incorporasen a dicho organismo, quedando separados de la Federación andaluza mientras no cuenten con mejores medios de comunicación. Se aprueba tal petición.

La Cultural Lionesa y el Racing de El Ferrol piden también que se les perdonen las multas, y se faculta al Comité Nacional para que estudie la manera de atender la petición.

A continuación se trata de si en los partidos puede o no ser sustituido el guardameta, acordándose que las cesas continúen como en la temporada anterior, es decir, que podrá ser sustituido este jugador.

Procedió después al nombramiento de una Ponencia para constituir la tercera Liga, dividida en tres secciones. Para la primera sección formada por Galicia, Asturias, Castilla y León, quedó designado el señor Pérez de Valladolid; para la segunda sección Vizcaya, Guipúzcoa, Cantabria, Navarra y Aragón, el señor Ruiz; y para la tercera sección, Cataluña, Valencia, Murcia y Sur, el señor Pérez de Cartagena. Estos tres señores, en sesión de Cabal, redactarán el cuestionario para la constitución de la tercera Liga.

Se nombró una Comisión compuesta por el presidente de la Federación Centro, Hernández Coronado; Suñel, de Barcelona, y Muniesa, de Zaragoza, para inspeccionar y examinar cuanto se refiere a las relaciones del Athletic de Madrid con el Stadium Metropolitano.

Seguidamente entró a discutir la cuestión de los jugadores extranjeros con motivo de la propuesta para poder jugar en los partidos de campeonato. Se promovió larga discusión, mostrándose contrarios a tal propósito, principalmente, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Cantabria, por entender que no deben alinearse jugadores extranjeros.

El señor Minuesa, de Aragón, es quien sostuvo el criterio contrario, y en vista de que no surgía el acuerdo, se puso el asunto a votación acerca de si podían jugar los extranjeros en cada equipo de los tres elementos que en sus filas podrían contar. Fue rechazada la propuesta por 74 votos contra 55 y 31 abstenciones. Por consiguiente no podrán alinearse los jugadores extranjeros.

Se ratificó el nombramiento del señor Olave como miembro honorario del Comité, y se suspendió la sesión a las dos de la tarde para reanudarla a las cinco.

LA ESTANCIA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS EN PARIS

PARIS.—Comentando «Le Journal» la estancia del príncipe de Asturias en París, dice que su augusto padre no ha elegido al azar la capital de Francia para esta primera salida de su hijo, sino que ha recordado como fué el recibido por este pueblo todo generosidad, cuya simpatía se granjeó desde el primer momento, y se acrecentó con motivo del atentado de la calle de Roan.

Aquellas muestras de simpatía debían de tener consecuencias más duraderas, y hoy se puede decir que don Alfonso XIII es el primer español convencido de la necesidad de estrechar los lazos amistosos entre su nación y la nuestra.

Esta mañana por orden del ministro de la Guerra, se ha presentado en la Embajada española el general George, que se ha puesto a la disposición del príncipe de Asturias para acompañarle durante su visita a la tumba del soldado desconocido, donde fueron recibidos por el general de brigada, Borriot.

El príncipe depositó unas coronas de flores y durante el acto le rindió honores un piquete de la guardia republicana.

EL REGRESO DEL REY DE ESPAÑA

LONDRES.—Don Alfonso XIII emprenderá mañana el viaje de regreso a España.

Con el duque de Alba se trasladó a Southampton, donde embarcarán en el vapor «Arlanza» que va con rumbo a América del Sur y que por condescendencia con el soberano español hará escala en Santander.

En el mismo barco viaja el presidente electo del Brasil don Julio Prestes.

Hoy ha estado don Alfonso en el palacio de Buckingham en visita de despedida, siendo invitado por los reyes a almorzar.

Cuando el monarca se dirigía al Palacio por Hyde Park, su automóvil chocó con el de una señora y ambos vehículos resultaron con ligeras averías, sin que afortunadamente sus ocupantes sufrieran la menor lesión.

Don Alfonso se apeó de su coche y dió explicaciones a la dama, terminando el incidente con un afectuoso apretón de manos.

MADRID, 17.—Esta mañana continuó la sesión de la asamblea nacional de futbol. La Federación extremeña presentó una propuesta en el sentido de que se le perdone una multa que le fué impuesta, y así se acordó.

La misma Federación solicitó que algunos clubs de Peñarroya se incorporasen a dicho organismo, quedando separados de la Federación andaluza mientras no cuenten con mejores medios de comunicación. Se aprueba tal petición.

Si en algún momento hemos sentido los efectos depresivos de la pesader ambiente, pocas veces tanto como esta noche. Han caído unas gotas de agua. La atmósfera, densa y húmeda se rasca. Es una pesader insoportable la que nos ablanda. No tenemos gana de nada... pero no nos cabe otro remedio que escribir. El viento sudoeste es estivo; la presión atmosférica ha descendido hasta 710 milímetros. La temperatura no ha resesecado nada, seguramente la mínima será aún más alta que la de la madrugada anterior, y eso que ésta no fué menor que 15,8 grados. Durante el día subió el termómetro a 33 al sol y 28'4 a la sombra.

En este ambiente no hay posibilidad de extraer de la mollera el menor comentario. Además que en la localidad no ocurre nada que lo suscite y lo que sucede fuera aunque lo demandara, no lo logra despertar, sencillamente, porque preocupa demasiado.

Estamos hoy «invadidos» por el discurso del conde de Romanones que nos llena por entero y que nos ha metido en un laberinto del que no hay hilo de Ariadna que nos saque. Nos hemos empapado y le damos vueltas a toda su oración, pero lo que nos tiene obsesos es dar con los adversos, cuya fluencia orar contra el conde con su índice como con una guillotina y con el significado de «influencias o su gerencias no masculinas», frase de uno, de sus períodos.

Lo de las sugerencias, aunque lo da como acertijo, me parece difícil de avenguar. Si han de ser no masculinas, es que serán femeninas y esto nada puede tener de extraño en estos tiempos en que la mujer, reivindicando sus derechos, se mete en todo, absolutamente en todo, y muy especialmente en aquello que menos le importa. La ingerencia de la mujer, no debe preocupar con exceso. Ya que privadamente entra en todo y por todo, que entre públicamente... para mayor claridad y responsabilidad, y sobre todo, para ver si de una vez los varones nos vamos arreglando el papello que en definitiva debemos presentar. Pero si el conde se refiere a la ingerencia de la mujer, pudo decir «femeninas» francamente; sin embargo ha dicho «no masculinas» y esto es lo que nos escama un poco.

¿Habrá querido dar a entender que la gobernación del país va a estar incluida por los episcopos? ¡Claro, con tantas ambigüedades!

Peró los versos, ¡oh los versos! ¿Por qué no los declamaría el conde? En ellos hubiéramos visto su verdadera posición, con más claridad que en el resto de su discurso. La añicia a los versos, a ciertos versos, a determinados modos y escuelas, expresa a las claras el más cierto estado espiritual. Sánchez Guerra dijo unos clásicos y otros románticos. Parece que su espíritu fluctuaba entre las dos épocas buscando el «arreglo».

¿Qué diablo de versos quedaron detenidos en la lengua de don Alvaro? Sería curioso saberlo, ¿Acaso pertenecían al poema de Fernán González? Por que al primer conde de Castilla en cierta ocasión en que lo rindió el combate, lo llevó a horcajadas su mujer. ¿Estará en la cita el entronque entre la poesía y la influencia no masculina?

APSANDO EL TIEMPO

Si en algún momento hemos sentido los efectos depresivos de la pesader ambiente, pocas veces tanto como esta noche. Han caído unas gotas de agua. La atmósfera, densa y húmeda se rasca. Es una pesader insoportable la que nos ablanda. No tenemos gana de nada... pero no nos cabe otro remedio que escribir. El viento sudoeste es estivo; la presión atmosférica ha descendido hasta 710 milímetros. La temperatura no ha resesecado nada, seguramente la mínima será aún más alta que la de la madrugada anterior, y eso que ésta no fué menor que 15,8 grados. Durante el día subió el termómetro a 33 al sol y 28'4 a la sombra.

En este ambiente no hay posibilidad de extraer de la mollera el menor comentario. Además que en la localidad no ocurre nada que lo suscite y lo que sucede fuera aunque lo demandara, no lo logra despertar, sencillamente, porque preocupa demasiado.

Estamos hoy «invadidos» por el discurso del conde de Romanones que nos llena por entero y que nos ha metido en un laberinto del que no hay hilo de Ariadna que nos saque. Nos hemos empapado y le damos vueltas a toda su oración, pero lo que nos tiene obsesos es dar con los adversos, cuya fluencia orar contra el conde con su índice como con una guillotina y con el significado de «influencias o su gerencias no masculinas», frase de uno, de sus períodos.

Lo de las sugerencias, aunque lo da como acertijo, me parece difícil de avenguar. Si han de ser no masculinas, es que serán femeninas y esto nada puede tener de extraño en estos tiempos en que la mujer, reivindicando sus derechos, se mete en todo, absolutamente en todo, y muy especialmente en aquello que menos le importa. La ingerencia de la mujer, no debe preocupar con exceso. Ya que privadamente entra en todo y por todo, que entre públicamente... para mayor claridad y responsabilidad, y sobre todo, para ver si de una vez los varones nos vamos arreglando el papello que en definitiva debemos presentar. Pero si el conde se refiere a la ingerencia de la mujer, pudo decir «femeninas» francamente; sin embargo ha dicho «no masculinas» y esto es lo que nos escama un poco.

¿Habrá querido dar a entender que la gobernación del país va a estar incluida por los episcopos? ¡Claro, con tantas ambigüedades!

Peró los versos, ¡oh los versos! ¿Por qué no los declamaría el conde? En ellos hubiéramos visto su verdadera posición, con más claridad que en el resto de su discurso. La añicia a los versos, a ciertos versos, a determinados modos y escuelas, expresa a las claras el más cierto estado espiritual. Sánchez Guerra dijo unos clásicos y otros románticos. Parece que su espíritu fluctuaba entre las dos épocas buscando el «arreglo».

¿Qué diablo de versos quedaron detenidos en la lengua de don Alvaro? Sería curioso saberlo, ¿Acaso pertenecían al poema de Fernán González? Por que al primer conde de Castilla en cierta ocasión en que lo rindió el combate, lo llevó a horcajadas su mujer. ¿Estará en la cita el entronque entre la poesía y la influencia no masculina?

Marañón cree que España es un país sin conciencia política

CIUDAD REAL, 17.— El periódico «El pueblo Manchego», publica unas declaraciones del doctor Marañón, por las que éste expresa su creencia de que España es un país sin conciencia política.

La mayoría será monárquica mientras exista Monarquía, por inercia, y republicana, cuando haya República. De no ocurrir una hecatombe, Berenguer hará las elecciones.

El actual momento político es esencialmente revolucionario. «Estamos en unos momentos, dice Marañón, de antropofagia política.»

La carrera ciclista "Vuelta a Francia"

NIZA, 17.— Se ha corrido la 14 etapa de la «Vuelta a Francia», entre Cannes-Niza-Sospel-Niza, con una distancia de 132 kilómetros.

La salida se dió a los corredores a mediodía y la etapa resultó interesante por tratarse de un recorrido montañoso encadenado, llamado el erizo del Sospel.

Los turistas routiers consiguieron dar la batalla a los ases que participan en la Vuelta, habiendo llegado en primer lugar el turista marsellés Peglioni, que invirtió en el recorrido 4 horas, 33 minutos y 51 s., que figura en el puesto 14 de la clasificación general con seis minutos y 21 segundos después de Cardona.

En segundo lugar llegó Leducq, que lo hizo en 4 horas, 36 minutos y 48 segundos, y en igual tiempo llegaron Bonduel, Tierbach, Demuyssere, Benoit Faure y Fayette.

Luego llegó Pellissier, invirtiendo 4 horas, 40 minutos y 3 segundos, y seguidamente, un nuevo grupo de corredores.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860.
BANQUEROS. — LOGROÑO.
 Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

AVISOS y Noticias

Tenemos noticias de que tanto en nuestra capital como en buena parte de la provincia se ha presentado el mildiu con caracteres alarmantes: en las hojas se ven las grandes manchas que denotan la invasión, la cual no ha podido ser contenida, a pesar de las amonestaciones de sulfato que se ha dado a las cepas.

El año agrícola, que se presentaba tan halagüeño, se ha malogrado de modo tan lamentable como puede deducirse de las informaciones que vamos publicando.

GRAN CAFE BAR ORIENTAL

QUINTETO BLASCO

Programa para hoy, de dos a tres y media de la tarde y de diez a doce de la noche:
 Agüero (pasodoble). J. Franco.
 La mascota (fantasía). E. Audrán.
 Gigantes y Cabezudos (fantasía). M. Fernández Caballero.
 La verbera de la Paloma (selección). T. Bretón.
 Teresina (vals fantasía), gran éxito. T. Ferrer.

ESCUELA MILITAR DE LA REPRESENTACION DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN LOGROÑO PARA LOS CUOTAS

Se previene a los reclutas que deseen acceder a los beneficios del Capítulo XVII del Reglamento vigente para el Reclutamiento (cuotas) que el plazo para optar a los citados beneficios termina en el mes actual.

Durante el mismo pueden matricularse en esta Escuela para obtener el certificado de instrucción militar que está prevenido, en el domicilio de la misma, Cabo Noval (Tiro Nacional).

LOS BILBAINOS

GRAN CUBIERTO todos los días, servido POR CAMARERAS. Reformas en el local.

BRETON DE LOS HERREROS 32

(FRENTE AL TEATRO)

Ha sido nombrado inspector regional de estufecantes de la sexta región, zona en la que está comprendida esta provincia, el farmacéutico don Francisco de P. Millán, quien fijará su residencia seguramente en Zaragoza, cabeza de la región.

Gran Café Suizo

HOY, GRAN DEBUT de la muy conocida y renombrada artista Dora, la Cordobesa, que tantos éxitos tiene ganados; y el señor Alegría nos obsequia con este número extraordinario hoy, viernes. Y también le acompañarán otras dos artistas que también agradan al público.

¡Todos a oír esta noche las canciones modernas a la nueva artista! ¡Vaya gusto quien lo saboree!

EN EL PARADOR DEL SOL se necesita mujer o chica, sabiendo de cocina, para ayudar a la cocinera.
 BRETON, 21.—LOGROÑO.

El Distrito Forestal de Logroño recuerda que la veda de la trucha, incluso con caña, empieza el primero de agosto y termina el 14 de febrero inclusive.

Respecto a las demás especies se levanta la veda el primero de agosto hasta el primero de marzo.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
 Recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Ha sido nombrado médico titular del partido de Elvillar de Alava don Modesto Echevarría, quien se ha trasladado desde Vitoria a dicha localidad para posesionarse de su cargo.

MUEBLES ECONOMICOS

Eustasio Pérez
 PABLO IGLESIAS, 2.

Se ha anunciado a concurso de traslado los cargos de secretario y su suplente del Juzgado municipal de Almarza de Cameros.

SEÑORA, SEÑORITA POR EL MEJOR PRECIO. LA MEJOR MEDIA. PIDA MEDIA DURAN

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso
 11 a 1 y de 3 a 6
 M. MURRIETA 9, 1.º

Regresado de la corte, según ya dijimos, el gobernador civil de la provincia, señor Sanz Agero, celebramos ayer una breve entrevista con dicha autoridad y nos manifestó que había gestionado en los ministerios varios asuntos de interés para la provincia, entre ellos, el del expediente relativo a escuelas de niños en Santo Domingo de la Calzada, habiéndosele prometido en Instrucción Pública que se anunciará la subasta de reparación de obras a la mayor brevedad posible. En Fomento, donde igualmente fué recibido con todo género de atenciones, le prometió el ministro del Ramo que tiene muy en cuenta a esta provincia para la concesión de créditos con que atender a la reparación de puentes y carreteras deteriorados por los últimos temporales y que podía ya disponerse de un crédito de unos cuantos miles de duros, de momento, crédito que será ampliado.

También gestionó, obteniendo satisfactoria impresión, se atiendan en cuanto sea posible, las peticiones de subvención para los pueblos perjudicados por las últimas tormentas.

Banco Español de Crédito

Libretos de Ahorro 4 por 100 anual

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Teniendo en cuenta que los secretarios de Ayuntamiento lo son en su mayoría también de los Juzgados municipales, y que, por consiguiente, debiendo asistir a la toma de posesión de los jueces y fiscales municipales, que se verificará el día 1.º de agosto, se ven en la imposibilidad de concurrir a la sesión del Colegio Oficial del Secretariado local, anunciada para la misma fecha, he dispuesto que tal sesión tenga lugar al siguiente día, 2, y hora de las once de la mañana, en la Casa Consistorial de Logroño.

El Presidente, Federico Sabrás.

Con felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del topógrafo don Antonio Vila, al que se le ha impuesto el nombre de Antonio Enrique Vila Fuidio.

Enhorabuena al venturoso matrimonio y larga vida deseamos al recién nacido.

ELASTICIDAD Y ELEGANCIA SON LAS CUALIDADES DE LA MEDIA DURAN.

PISO PRIMERO. Se alquila habitación pintada, en Gallarza, 9. Razón, Mercado, 58, piso segundo, izqda.

En el «Boletín Oficial» de ayer, jueves, se insertan los pliegos de condiciones para la ejecución de los aprovechamientos de leña, pastos y caza, que se enajenan en pública subasta, concedidos en los montes de esta provincia para el correspondiente año forestal de 1930-1934.

CAFE - BAR «EL RELAMPAGO» CIUDAD JARDIN

El dueño de este establecimiento, en obsequio y a petición de sus distinguida clientela y público en general, ha contratado la banda de música de Oyón, dirigida por el director don Félix Ruiz Carrillo, para dar dos verbenas semanales, dando principio esta noche, a las diez, si el tiempo no lo impide.

Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCA: CONSULTE CON ESTA AGENCIA
 Por el rector de la Universidad de Zaragoza ha sido remitido al Gobierno civil el título de bachiller universitario, sección de Ciencias, a nombre de don Angel González García.

CARNICERIA DE FELISA SANTOLAYA

MERCADERES, 7 (FRENTE A LA JESUSA)
 Se vende carne superior a 280 pesetas kilo. ¡NO CONFUNDIRSE!

Seguramente en la semana próxima se dará comienzo al alquitranado del tramo de carretera que une a las puentes de Sagasta y de Piedra, y a lo sfirmes de grava de éstos, todo ello recientemente reparado.

LA MEJOR DE LAS MEJORES ES LA INIMITABLE «MEDIA DURAN».

INDUSTRIA CON MARCA ACREDITADA, establecida hace 25 años; gran rendimiento; se traspaasa. Informes, Mercado, 110.

En la Iglesia de Santiago y en honor a San José, se celebrará mañana, a las siete y media, misa de comunión, y por la tarde, a las siete, los cultos mensuales de costumbre.

Probando el Café «EL CONQUIS-TADOR», ya no se toma otro.

Vidrios y Cristales
 TODAS CLASES
 Fortunato Redón

J. ESTEBAN ARENAL

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES de los OJOS
 Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE BURDEOS
 Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 16.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FERNANDEZ HEREDIA
 Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3, 1.º

«En la iglesia parroquial de San Martín, de Madrid, se ha efectuado el enlace matrimonial de don Ezequiel Samaniego, escribano del que fué ministro de la Corona don Claudio Moyano, con la bella señorita Pura Victoria Picatoste, nieta del inolvidable escritor y político don Felipe Picatoste.

Fueron padrinos don Bernardo Samaniego y doña Aurelia Picatoste. Firmaron el acta como testigos el doctor Fernán Pérez, don Nemesio Fernández Cuesta y don Angel de la Cruz Picatoste.

El nuevo, nuestro particular amigo, es funcionario del Catastro y tiene su destino en Logroño, donde cuenta con simpatías.

Felicitemos al nuevo matrimonio, deseándole eterna luna de miel.

AZUCAR

PRIMERA A 160 PTAS. EL KILO
 GARBANZO MUY FINO, 105 KILO.
 ARROZ MATIZADO 1.º, 80.
 TODOS LOS ARTICULOS CON PRECIOSOS REGALOS.

La Casa del café

CERVANTES, 13.

Anoche, en el expés, llegó el M. I. señor magistrado de la Central de Avila, don Ignacio Navarro, el que el próximo sábado, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Colegio de los Hermanos Maristas, a la Asociación de Padres de Familia.

A recibir a este señor salieron los señores presidente de la Audiencia, don Guzmán de Lacalle; delegado de Hacienda, don Baldomero Campos; coronel de Estado Mayor, señor Vizmanos; el comerciante don Daniel Navarro y otras personas.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS, SALMERON, NUM. 8, 2.º

POR 650 llevará usted, señora, lo mejor que se hace en medias. Pídale en CAMISERIA DURAN.

Por declararse extinguida la perterculosis en el ganado de los sementales en la pampa que ha funcionado en esta capital, han cesado todas las medidas sanitarias que se habían adoptado.

Oficial Electricista

INSTALADOR
 Lo necesita V. Izquierdo, Imprenta, 12, Logroño. También se necesita un aprendiz.

Mañana, sábado, 19, celebran las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl, tanto activas como honorarias, una de sus cuatro Juntas generales. La misa y Comunión general será a las ocho, en la iglesia de la Redonda, altar del Santo Cristo, y la Junta general, a las once y media, en el salón de actos de PP. Jesuitas; rogándolas encarecidamente su asistencia a dichos actos.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal, Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.
 «En el «Boletín Oficial» de ayer se anuncia la subasta relativa a la construcción de dos pabellones al Oriente y al Occidente del Hospital Provincial.
 Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 3.9.044'50 pesetas.

CLINICA DENTAL COLIS

CERVANTES, 4, 2.º IZODA.

VENDO MOTOR eléctrico de 10 HP., en buen estado, y un triturador marca «Máximo Otto», Luis Santos, en Haro.

Se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro amigo el conocido agente comercial don Alvaro Fernández.

Hacemos votos por la mejoría de la paciente.

«FUNDICIONES GOMEZ»
 Avisa a sus clientes y público en general que ha trasladado sus talleres al local de enfrente: Carretera de Zaragoza, letras C. C.

CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende
 HIJO DE S. MARRODAN, S. L.
 Delicias, 6 y 7. — Teléfono 76.

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir «ROYAL»
 Ganadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones.—Clases de Mecanografía y Taquigrafía. Cintas, papel carbón, etc.
 PORTALES, 40.—TELEFONO 203.

Como consecuencia del gran aumento de servicio que se produce en esta oficina de Correos constantemente, al cual ha de hacerse frente con el mismo personal, ya que por la escasez del que hay en el Cuerpo no puede ser reforzado, y ante la numerosa correspondencia certificada que se presenta en la ventanilla de certificados y valores declarados de esta Administración principal en las últimas horas de la tarde para que tenga salida por el tranvía de Miranda, esta Jefatura se ve obligada a variar las horas de admisión de certificados y valores declarados, siendo la última del día, a partir del día 29 del actual, de 10'30 a 17'30, a fin de que pueda el personal hacer las operaciones necesarias para el envío por la primera expedición. Las de los restantes Correos no sufren alteración.

De un corral que el vecino de Alcanadre, Pedro Gil Díez, posee en extramuros del pueblo, venía notando la falta de varias aves y sospechando que el autor de dicha sustracción, fuese su convecino Segundo Arpón Rupérez, de 44 años, lebrador, practicó la Guardia civil un reconocimiento en el domicilio de éste, el que dió por resultado encontrar en la cocina, en una fuente, ciertos residuos de guisos de gallina, y en la cuadra y corral, varias plumas que la esposa de Pedro Gil reconoció como pertenecientes a la que le había faltado aquella mañana, encontrando además colocada una escalera sobre la pared que separa ambos corrales, en la que se observaban huellas palpables de haber pasado de uno a otro; y aunque dicho sujeto niega ser el autor de dicha sustracción, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

Esta Casa es la que da más garantías de sus calzados, por ser zapatero de fama muy acreditada, como ya lo tiene demostrado.

Mis zapatos han sido, son y serán, los más bonitos, más baratos y de mejor calidad.

Zapatos de señora, desde 10 pesetas. Zapatos de caballero, desde 12 pesetas.

Calzados Antón

VISITE MIS ESCAPARATES Y QUEDARA CONVENCIDO.
 SAGASTA, 23 (bajando al Puente de Hierro)

En la capilla de La Serna (Alava) se verificó en la tarde de ayer el enlace matrimonial de la señorita Isabel Francés Arza, hija del exalcalde de esta capital don Emilio, y el capitán de Artillería de esta guarnición don José Díaz Lizana.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio doña Rosario Díaz Lizana de Salvador, y el padre de la desposada.

Terminada la nupcial ceremonia se festejó la boda con un lunch, que tuvo lugar en «Villa Isabel» y que «El Garbancho» sirvió como acostumbra.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de venturas, salió en automóvil para San Sebastián con el propósito de visitar en su viaje varias poblaciones extranjeras.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS
 Farmacia del doctor Ferucha.

¡Celebra hoy su fiesta onomástica el dueño del concurrido Café Oriental, don Federico Sánchez, a quien ofrecemos nuestra felicitación.

CRISTALINA PARA AUTOS

Valerio y Bermejo
 Mercado, 73 Teléfono 234

Una victoria del Gobierno en Inglaterra

LOS LIBERALES VOTARON CON EL MINISTERIO

LONDRES, 17.— El jefe de los conservadores ha presentado en la Cámara de los Comunes un voto de censura contra el Gobierno Macdonald. La moción pide que la Cámara, creyendo que el retorno a la prosperidad puede promoverse mejor que nada por la salvaguardia del mercado nacional contra la competencia desleal y extendiendo las exportaciones por medios de acuerdos comerciales recíprocos, lamenta que el Gobierno haya excluido arbitrariamente de todo estudio el establecimiento de un arancel sobre los productos alimenticios extranjeros, arancel que serviría para obtener ventajas para los productos manufacturados y agrícolas de Inglaterra.

Baldwin dijo que había presentado esta moción porque era la última oportunidad que podía tenerse de discutir estos asuntos antes de que se reuna la conferencia imperial. Explicó la tesis conservadora que será expuesta en la conferencia y pidió al Gobierno que hiciera saber cuál iba a ser su política.

Snowden contestó diciendo que el Gobierno no pensaba ni por un momento en adoptar el arancel sobre cualquier clase de productos alimenticios ni sobre primeras materias, y mucho menos aceptar el proteccionismo como pedir la discusión de cualquiera clase política general. Pero no piensa impedir la discusión de cualquier clase de problemas en la conferencia, aunque tampoco aceptará ninguna conclusión que pueda envolver al país en una política de aranceles sobre los alimentos o de proteccionismo. De todos modos, hay además de ésta, otras cuestiones de gran importancia que la conferencia imperial podrá discutir. En cuanto a la salvaguardia, declaró que ninguna de las industrias defendidas había mejorado su posición en el mercado extranjero.

La moción fué rechazada por 315 votos contra 241, después de un discurso de Lloyd George adhiriéndose a la tesis del Gobierno.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN SIFILIS VENEREO Y PIEL

Muro de la Mata, 8, segundo

AZULEJOS

Falsificamos y vendemos desde los más lujosos hasta los más sencillos; todos de clase inmejorable con verdadera economía.
 CERAMICA RIOJANA S. A.

Cristales de todas clases

AVELINO PENALVA
 C. Gallarza, 3. — Teléfono 274.

La Compañía de Maderas. — BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado núm. 44.

Por el veterinario municipal señor Olalla ha sido inutilizada una vaca que padecía tuberculosis generalizada.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Carlos López Gauna, de 6 años, contusiones en la rodilla, por caída en el Espolón; Timoteo Los Santos Espinosa, de 25 años, obrero, herida contusa en el pie con un madero, en el taller; Encarnación Basaro Glera, de 11 años, de herida contusa en la región cefálica del lado derecho, en tibia; Jesús Alonso Marín, de 7 años, herida contusa en la región occipital, por caída; Francisco Rivas Nogues, de 42 años, albañil, heridas contusas en los dedos medio y anular izquierdos, por golpe con una piedra en la obra.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

Antonio Gutiérrez
SECRETAS - DIATERMIA
 MURRIETA, 4, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

Luis Ruiz Mosso
 11 a 1 y de 3 a 6
 M. MURRIETA 9, 1.º

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra



Calzados "El Pelicano"

Logroño Calahorra

Visítenos y apreciará nuestras grandes condiciones como únicos fabricantes

ZAPATOS INGLES LONA 4'50

LIBROS NUEVOS

"EL ASALTO" Y OTROS LIBROS

Julían Zugazagoitia, el vasco escritor socialista, dedica las páginas de su libro a describir la aurora del movimiento obrero de las minas Vizcainas.

Para los viejos luchadores contemporáneos de la excelsa figura de Pablo Iglesias que apenas se dibuja en los primeros momentos del libro cuyo espíritu se siente sin embargo en cada línea, la nueva obra de Zugazagoitia ha de ser altamente evocadora.

Para el lector desvinculado de aquellos episodios resulta también de grata lectura y simpático asunto.

Tiene una nota general de amenidad, como toda producción basada en la vida, cuyo panorama va cambiando frecuentemente. La mayor parte de sus personajes han vivido y son populares. El escritor socialista les rinde el doble tributo de su admiración y del recuerdo.

Velada, seguida a distancia, la tragedia de Fermín Ayestarán se ofrece en un segundo plano, efecto galdosiano muy bien logrado; más es lástima que el autor no la haya trabajado más.

En cuanto a la factura del libro, es algo vacilante. Julían Zugazagoitia sigue la trayectoria de otros dos vascos: Baroja y Unamuno, por igual.

Alguna frase descarrada acaso innecesaria según la renaciente moda realista aportada a la actualidad literaria por la novela de guerra. La actuación del general Loma minuciosamente reseñada y con mucho color comprendida. Impresión general: un libro interesante de ponderada y exacta documentación.

"Espionaje" de Berndorff

Berndorff divide su cinematográfico volumen en tres partes: El Espionaje anterior a la guerra. El Espionaje en la guerra mundial.

El Espionaje de la post guerra. Separando las líneas que podríamos llamar «técnicas» en las que se señalan como sobre un mapa las instalaciones de los centros de espionaje y las características del desarrollo por varias naciones, el contenido de este volumen que tiene instantes dramáticos de película italiana y tramas detectivescas es una serie de hechos llevados a cabo por los espías rusos y alemanes, ingleses y franceses.

Capítulos desenlazados aventura por aventura son de los más interesantes.

El coronel Rede, jefe del Estado Mayor del Ejército austriaco.

«Mademoiselle Docteur» en la guerra.

En las celdas del claustro. Mata Hari, bailarina, cortesana y espía.

Algunos personajes conocidos faltan en la historia de la desdichada Mata Hari.

Berndorff la presenta como espía y trabajaba a dos caras para Alemania y para Francia. Esta situación provoca un serio conflicto a nuestro galante y adinerado exenador, señor Junoy que no hace mucho, desde las columnas de «Estampa» proclamaba la inocencia de Mata Hari y contaba la «bondad» de Clemenceau.

El buen don Emilio en la interpretación de Berndorff se nos aparece como un galanteador ingenuo, romántico adorador muy por debajo de las facultades de la bailarina de danzas sagradas.

Y Berndorff como un narrador interesantísimo de episodios emocionantes, cuya veracidad nosotros, peccificos ciudadanos al margen de estos secretos manejos internacionales, no podemos garantizar.

El Puente de San Luis Rey

Pocas líneas para amentar este volumen que deliberadamente hemos dejado para el final.

«El Puente de San Luis Rey», la deliciosa y formidable obra de Thornton Wilder ambas cosas al mismo tiempo sin retorcer el continuo es el libro de mayor éxito lite-

rio conocido en los últimos tiempos. Novelas sueltas unidas por sus personajes y por ese punto, cuyo hndimiento las provoca, son de una original amenidad que interesan por igual al gran público y al lector selecto.

Esas escapadas anacrónicas de Wilder que dan a la narración una y muchachil desenvoltura son el perfume del libro.

Esa Peticliola, en Tío Pio y aquel Virrey y aquella fantástica doña María de Montemayor—madame Savigné al antojo del autor—son tipos y quedarán.

Merecía el volumen un traductor de estirpe Editorial España con notable acierto encargó de la versión a Ricardo Baeza que ha escrito para ella un cincelado prólogo clogioso.

La incorporación a nuestras letras de esta joya literaria, digna de todo encomio.

JACINTO RAMOS.

POLITICA EXTRANJERA

¿Por qué no dejan gobernar?

Ocupándose de la situación de la política francesa y comentando artículos de la Prensa de París, escribe «Journal de Geneve» uno de gran interés, que coincide en su casi totalidad con las manifestaciones que expone el señor Alba en sus recientes trabajos tratando del momento político en España.

El diario helvético al tratar de la situación del Gabinete Tardieu, habla de las emboscadas que constantemente preparan sus enemigos y del preciso tiempo que se ve obligado a perder el jefe del Gobierno para defenderse y mantener una energía, una actividad, una atención y una imaginación en tensión constante.

«Es así como se gobierna un pueblo? ¿No deben tener mejor empleo las facultades intelectuales y creadoras del jefe del Gobierno y de sus colaboradores?»

La pérdida de tiempo, la fatiga, la nerviosidad que originan los escarceos políticos y los ataques, única y exclusivamente con el fin de apoderarse del Poder y para vengar desdeñosos o supuestos agravios, revelan claramente que el interés nacional no aspira ni un momento los movimientos de los que manobran.

En esa lucha — observa «Journal de Geneve» — la vez de los que gritan se pierde en el vacío o entre ruidos de otros manobreros; todo el mundo está excitado, extenuado, y la opinión se aparta con desdén de tales luchas estériles.

Sería injusto — añade el órgano de opinión helvética — acusar a la democracia en general, incluso al parlamentarismo, de esos escarceos, de los alborotos egoístas, de las deplorables manobras. El sistema político de Francia tiene ventajas evidentes, de las que se aprovechan en otros países. Los mismos políticos lo reconocen, desde la extrema derecha a la extrema izquierda. Ninguno está satisfecho de sí mismo, y si individualmente no son responsables de lo que ocurre, resultan todos con una responsabilidad colectiva. Es una fuerza mala la que los empuja: la ambición, el egoísmo, la venganza.

En el aspecto económico, los grupos forman una reunión de sindicatos de intereses y los sindicatos se ayudan mutuamente, en perjuicio de los intereses generales del país. La batalla política resulta incansante, fatigosa.

La opinión se pregunta quien puede gobernar en tal situación, cuando los ministros se ven obligados a dedicar toda su atención a cosas fútiles, a enredos y emboscadas y viven en la inquietud natural del alboroto.

Con este barullo constante — añade «Journal de Geneve» — resulta que Francia, en apariencia, está dirigida por sus hombres políticos; pero si se observa bien, se advierte que los cuerpos de funcionarios, competentes y de inteligencia, han sustituido a un régimen gubernamental deficiente y dan a la administración los impulsos políticos que deben recibir del Gobierno.

Lo mismo que el diario helvético,

otros periódicos de París que tratan de tan importante tema manifiestan que la nación, en un impulso de natural defensa, debe terminar con el espectáculo de egoísmos, ambiciones y vanidades desbordadas, para que los ministros puedan dedicarse a gobernar, en bien de la nación.

TAURINAS

FESTIVAL BENEFICO EN PROYECTO

Días pasados anduvo por nuestra capital la Empresa arrendataria de la plaza de toros. Supimos su estancia y conocimos asimismo el incógnito de que quería rodearla. Y lo respetamos. No sabemos a qué vino ni los motivos de su viaje. Desde luego no se trataría de organizar festejos de importancia alguna, porque en ese caso no hubiéramos tenido que molestarnos en ir a su encuentro. Se hubiera desviado por hacerse visible, Cuestión de conveniencias.

Mas a esa falta de noticias oficiales, hemos adquirido particularmente otras que nos agrada sobremedera verlas convertidas en realidades y que su resultado fuera todo lo más satisfactorio posible.

Jaime Noain, el pundonoroso novillero, dispuesto siempre a corresponder a las simpatías que tiene en la afición riojana, y especialmente en la logroñesa, ha tenido un rasgo, suficiente por sí solo para merecerle esos afectos de nuestro público.

Y ese rasgo es el de haberse acordado de una entidad local tan digna de todas las simpatías como es la institución de la Cruz Roja; y ofrecerse desinteresadamente a tomar parte en un festival a su beneficio, que para que fuera más efectivo estaría, además, lleno de alicientes, todos ellos de innegable importancia.

El valioso ofrecimiento no ha sido desatendido, y esto es lo que sabemos que las gestiones para organizar ese festival se llevan con celeridad plausible y que la fecha señalada para su celebración será, si todas las dificultades que pudieran surgir se allanan, el próximo día de Santiago.

Y hasta conocemos los componentes del cartel pensado para tal fiesta.

Consistirán éstos — si, como es de desear, llega a efecto —, en la lidia de cuatro novillos-toros de Fidel Rubio, dos por Jaime Noain y otros dos por un matador de toros, que pudiera muy bien ser el bilbaíno Joselito Martín, y como propina se gestiona, para complemento de la función, la participación de un joven logroñés, de distinguida familia, al que en repetidas ocasiones hemos jaleado por sus aptitudes toreras, demostradas cuantas veces le hemos visto en encierros y fiestas taurinas.

El programa no puede ser más atractivo, y, desde luego, suficiente para garantizar el éxito a que son acreedores sus organizadores y benéfica Cruz Roja.

Obligados todos a que este festival llegue a término y a que sus beneficios sean cuantiosos, aquí nuestro insignificante, pero sincero, apoyo.

Y sean todos iguales a aportar sus facilidades.

La Cruz Roja lo merece.

MIGUEL IYO.

Del asesinato en París del sacerdote español

PARIS.—Se ha practicado la autopsia en el cadáver del señor Echeverría confirmándose que la muerte fue causada por un proyectil, que, después de tocarle ligeramente en el brazo izquierdo, penetró en el tórax, atravesándole de parte a parte. La equívoca que se se le encontró en la cara y en las manos proviene de la caída sobre el suelo y no de la lucha como se supuso.

Las investigaciones policíacas para establecer la presencia del señor Echeverría en cierto barrio de París han dado por resultado contrastar determinados hechos. Pero, independientemente de resultados ulteriores, las investigaciones hasta ahora efectuadas parecen asegurar que el desgraciado sacerdote pagó con su vida la temeridad de internarse en barrios peligrosos.

PARIS.—La información abierta por la Policía judicial acerca del misterioso asesinato del sacerdote español Echeverría ha permitido comprobar que dos mujeres, que a las dos de la madrugada del domingo salían de una casa despidiendo a un amigo, encontraron a un hombre tendido en tierra, al parecer gimiendo, y siguieron su camino en la creencia de que se trataba de un individuo ebrio.

A muy poca distancia, y en un callejón sin salida, muy mal alumbrado, pudieron ver a un hombre y a una mujer que se ocultaba en el quicio de una puerta.

A su regreso estas mujeres no vieron a nadie en el callejón sin salida, pero encontraron nuevamente al hombre tendido, sin preocuparse de él, por creer que dormía al fin.

Parece posible que la víctima haya sido atraída por la mujer que se ocultaba en el callejón y sucumbiera a un ataque por el compañero de ésta para desvalijarle, lo que no realizaron al ver pasar a las dos mujeres declarantes.

También se ha podido comprobar que el sacerdote español salía frecuen-

temente del hotel por las noches, en traje seglar, frecuentando Montmartre y Montparnasse.

PARIS.— El comisario de Policía judicial, señor Blandin, escuchó las declaraciones de dos testigos que habitan en la misma calle en que fué encontrado el cadáver del sacerdote señor Echeverría. Estas personas dieron algunos detalles al comisario sobre la pareja sospechosa que fué vista en aquellos lugares, más o menos a la hora en que debió de cometerse el crimen.

Más tarde recibió dicho comisario la declaración del hermano del muerto, don Francisco Echeverría, residente en Tolosa (Guipúzcoa), quien ha manifestado que su hermano salió el martes 3 del actual, para París con un grupo de peregrinos, y que desde entonces no había vuelto a tener noticias suyas, hasta el lunes pasado, en que se enteró por los periódicos españoles del asesinato de su hermano.

Agregó que éste conocía muy poco el francés, y que era la primera vez que visitaba París.

OPINIONES

Las reformas de Enseñanza

Reiteradamente hemos dicho que la enseñanza nacional, desde la escuela a la Universidad, debe caracterizarse por un ascenso gradual, sin soluciones bruscas en su continuidad. Hasta el día la enseñanza primaria ha formado capítulo aparte, y ni en lo administrativo ni en lo pedagógico ha tenido relación directa con la enseñanza secundaria.

El programa laico de aquella ha quedado incumplido en los alumnos solicitados por la enseñanza superior, y el maestro y el catedrático han ocupado sitios distintos, no obstante la identidad de funciones. Desde hoy, si la reforma de la enseñanza secundaria se lleva a cabo según el proyecto, la escuela y el Instituto se confundirán, invadiendo la primera el campo del segundo, sin ventaja positiva para ninguna de ambas instituciones.

Se proyecta que los dos primeros años del bachillerato puedan cursarse en las escuelas primarias, y esta innovación llevará a la escuela dificultades pedagógicas y sociales contra las cuales hay que prevenirse.

Persigue esto una finalidad formativa educacional, de mayores dificultades y de mayor importancia que la función académica que se le asigna. Con un programa íntegro le basta y sobra para dar empleo a la actividad del maestro y poner a contribución la capacidad de la infancia. Verla desplazada de su campo puede agradar a los enamorados de una pedagogía de campanario que aspiran a ver su obra sancionada mediante una brillante calificación de examen.

Quiénes tengan un concepto más elevado de su misión y en cumplirle cifren su orgullo, no pueden creer en ese pecado de vanidad que ataca de raíz a valores de mayor mérito.

Ni son los más ni son los mejores alumnos de las escuelas primarias quienes han de pasar a los Institutos. Si la obra de aquella fuese juzgada por el número y calidad que se deriva de esa elección minoritaria, habría que reconocer su fracaso como institución nacional y democrática.

Cada grado de la enseñanza es un eslabón y junto, forman una cadena en tensión constante. Esa tensión desaparece en cuanto se confunden los eslabones de tal cadena.

¿Qué organización habrán de tener las escuelas primarias para que en ellas puedan cursarse los dos primeros años del Bachillerato?

En el plan de estudios figuran disciplinas distintas de las que comprenden el programa de la escuela. Para su estudio habrá que organizar clases especiales para alumnos, cuya selección no puede hacerse hoy sino mirando a la situación económica de las familias, y separar en la escuela primaria los niños ricos y los niños pobres es iniciar una marcha totalmente equivocada.

Aunque sólo sea como fin a conseguir, la tendencia social ha de ser la escuela unificada, escuela democrática en toda su pureza, donde el niño no vea diferencias sociales incubadoras de odios y rebeldías.

El maestro es funcionario público que se debe a todos, y más a las clases humildes, privadas de otros medios aductivos y culturales que los que la escuela primaria pueda proporcionarles.

En cuanto tenga que dividir su tiempo y su actividad entre las funciones propias de la escuela y las que incumben al Instituto, la peor parte corresponderá, por fuerza, a la primera. Razones para que así ocurra hay muchas.

Las clases seleccionadas serán las de mayor influencia local: los resultados finales se harán públicos mediante el examen del Instituto, mientras que la obra docente, propia de la escuela primaria, quedará silenciada, sin más estímulo que los derivados del cumplimiento del deber por parte de quien la da y de la gratitud por la de quienes la reciben.

¿Cómo encontrar hombres capaces de sacrificarlo todo en pro del cumplimiento de un deber? Colocar la escuela en condiciones que pongan en peligro su integridad y su independencia; desarticular su organización poniéndola al servicio de



En la suerte de varas...
... sus fotos con Agfa

una clase social, envuelve graves peligros para ella y para la sociedad. Nunca se pidió tanto.

La escuela no necesita para su progreso sanciones académicas de otros centros. Le basta con su programa, y lo que pide es una organización adecuada, con los elementos necesarios para que la infancia pueda poner a contribución su actividad y su inteligencia.

Eso es lo que pide el pueblo y lo que pide el Magisterio, sin que hasta el día se vean correspondidos por los Gobiernos, más preocupados de plantear reformas ruidosas que en llegar a la entraña del problema.

TEOFASTRO.

El Gobierno de Alemania derrotado

GOBERNARA POR DECRETO

NAUEN, 17.—La crisis política que amenazaba desde hacía meses en Alemania se ha planteado forma aguda al rechazar el Reichstag por 256 votos contra 204 el artículo segundo del proyecto financiero del Gobierno que se refiere a la modificación del régimen de la caja de seguros contra el paro forzoso. Los socialistas que el día anterior habían salvado al Gobierno, absteniéndose en la votación del artículo primero, han votado ahora en contra, como era de temer, dada la índole de la disposición que se discutía.

El resultado de la votación se escuchó en medio del más profundo silencio de todos los partidos de la Cámara, excepto los comunistas que gritaron unas cuantas veces: ¡Dimisión! Pero no interrumpieron al canceller Brüning, que se levantó inmediatamente para decir que a causa de esta votación el Gobierno retiraba su proyecto de la discusión parlamentaria. El tono y las palabras del canceller produjeron considerable sensación porque se interpretaron como el anuncio inequívoco de que pensaba emplear otros medios para poner en vigor los proyectos rechazados.

Inmediatamente los comunistas propusieron un voto de censura al ministerio, que fué rechazado por 244 votos contra 59 de los comunistas y los socialistas nacionales. Los socialistas moderados se abstuvieron. A continuación el partido económico del Reich, aunque forma en las filas del Gobierno, presentó una moción pidiendo que la Cámara se considerase disuelta, pero esta moción obtuvo solamente los votos del partido económico y los ultranacionalistas (socialistas nacionales) por considerarse los demás partidos que esto era infringir las prerrogativas del presidente de la república, único que puede disolver el Reichstag.

BERLIN.— Como consecuencia del rechazo por el Reichtag de los proyectos financieros del Gobierno, el presidente del Reich ha notificado al Gabinete su autorización para que asegure el equilibrio del presupuesto mediante la aplicación del artículo 48 de la constitución alemana. En vista de esto, el presidente del Gabinete va a proceder a la publicación de los decretos que entrarán en vigor sin necesidad de ser ratificados por el parlamento. Uno de ellos establece el impuesto cívico o del sacrificio; el otro se refiere al impuesto sobre bebidas.

Los 14 niños muertos y dos graves por un tratamiento a base de talio

EL PROCESAMIENTO DE DOS MEDICOS, UN PRACTICANTE Y UN ENFERMERO GRANADINOS

GRANADA, 14.— En la Sección segunda de la Audiencia se ha celebrado la vista de apelación del auto de procesamiento dictado contra dos médicos, un practicante y un enfermero, que intervinieron en el tratamiento de los niños del Hospicio a base de sales de talio, resultando muertos 14 de los enfermos tratados y dos con lesiones graves.

Informaron el exdiputado a Cortes, don Fermín Camacho, el alcalde de esta capital, don Joaquín Ramírez; los tenientes de alcalde señores Gómez, Contreras, Ortega y Medina, en defensa de los procesados. Como acusadores actuaron don Enrique Hernández Carrillo y don Antonio Blasco Díez. El Ministerio público estuvo representado por don Feliciano Tabero.

La expectación era enorme y la Sala ha dictado auto confirmando el procesamiento de todos excepto de los enfermeros reconociendo indicios de criminalidad en virtud de negligencia que indujo a error o imprudencia que produjo el suceso.

Se hace resaltar el hecho de que no cuidaron la dosificación, pesando con diferencia muy apreciable.

También se destaca el olvido de las indicaciones, y en virtud del cual se confió el tratamiento al personal subalterno, contra lo que se recomienda en los prospectos que acompañan al específico. También se subraya la sustitución del libro recetario para esquivar la responsabilidad, insistiéndose en que la dosificación del acetato de talio fué excesiva. Se dice que en el sumario se recogen cargos concretos en cuanto al suministro del talio en Madrid después del tratamiento para justificar que haya falta de prueba el día en que se determinaron las responsabilidades.

Asociación del Magisterio Nacional Riojano

En la Junta general que esta Asociación tuvo el día 13 del actual para la elección o reelección de su Junta directiva, según votación de sus asociados, dió el resultado siguiente: presidente, don Juan Madroño; vicepresidente y representante de la Nacional, don Enrique Estefanía; tesorero, don Damiana Ojeda; secretario, don Alejandro Ganuzas; vocales, la señora S. Amor y don Bernardino Calleja; delegado del partido de Haro, don Vicente Escudero; delegado del partido de Santo Domingo, don Demetrio Suso; ídem del partido de Torrejón, don Esteban Fernández; ídem del partido de Nájera, D. José Tems; ídem del partido de Amedo, don Julián Sotelo; ídem del partido de Alfoz, don Andrés Plaza, y del partido de Cervera, don Angel Lázaro.

Esta Junta directiva funcionará en bienio y formarán la Comisión Permanente y la Presidencia de las Juntas de Sección en cada uno de los partidos, respectivamente.

Felicitemos a los nombrados por la estimación que supone gozar entre sus compañeros al ser por ellos propuestos.

Banco Hispano-Americano Haro-Logroño-Calahorra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100



Para teñir en casa exija las marcas HOME-DYE o ATLANTIC

DE CAMEROS

Herrero Riva y Comp.

LUMBRERAS, 16

FIN DE CURSO.—Con gran desanimación y escasa concurrencia hemos presenciado la exposición que nuestro particular y querido maestro don Emiliano Díaz de Greño ha tenido el gusto de presentar, secundado también por la señora maestra don Encarnación Caballero.

Hace ya tiempo que vengo observando gran decadencia en todo cuanto se refiere a la enseñanza, no por parte de los profesores, pero sí por la de las autoridades locales, que en esto estamos como si no existieran. De nada sirven que los maestros trabajen en su ruda y penosa tarea durante todo un curso, presenten una buena exposición y pongan todo su anhelo si durante todo este tiempo las autoridades no hacen un acto de presencia y el único que lo hace (como el día pasado después de terminada la citada exposición) nuestro alcalde no es para dar a los pobres niños ni un caramelo.

Gracias a que esta falta tan grande de nuestra primera autoridad cometida por cuantos lo presenciaron fue suplida por la gran generosidad de nuestro querido amigo y buen patriota don Nicasio Martínez, quien después de terminado el acto nos dió un espléndido refresco y al día siguiente repartió entre los pequeños gran cantidad de pastas y una peseta en metálico por cabeza, por lo que felicitamos rasgo tan generoso y deseáremos que sirva de lección.

Del resultado de tan grata visita podemos decir que los niños nos recibieron con preciosas sonrisas que fueron muy agradables y que pudimos ver sus grandes progresos y que con gran amabilidad nos mostraron todos sus preciosos trabajos contestándonos a cuantas preguntas les hicimos con singular acierto; no así podemos decir en cuanto a las niñas, puesto que no se hizo cosa más que de las labores.

Y esperando que las autoridades tomen iniciativas en este asunto de tan vital interés, esperemos al año venidero.

—Después de un laborioso parto a cargo de mi costilla, he visto aumentada mi familia con una preciosa niña y que por el número que hace tengo al subsidio. Madre e hija continúan bien, por lo que me felicito.

—La colonia veraniega aumenta por días; ya han llegado de Madrid la familia de don Pedro Plana y señora doña Alicia Tofé; de Logroño, don Vicente Silva y familia; don Andrés Martínez y familia y doña Isabel Sanz con su hijo Pedro; de América el comerciante don Nicasio Martínez y familia y de Osuna la gentil señorita Rosa Martínez y su hermano Isidoro.

Inocencio Ruiz

SECCION DE NAJERA

URRUJUELA, 16

BODA.—Días pasados contrajeron matrimonio enlace los simpáticos jóvenes Francisco de Pablo Roperio y la bellísima señorita de esta localidad Juana Martínez Martínez.

La feliz pareja salió para San Sebastián, Bilbao y provincias, deseándoles una interminable luna de miel, pasando después a Buste (Zaragoza), con objeto de fijar allí su residencia. La orquesta Canillas de Najera, tocó incansablemente por la tarde, en la simpática sociedad «La Alegría» divirtiéndose de lo lindo los numerosos invitados.

Además de las muchachas de la localidad asistieron de Najera las bellísimas señoritas hijas del dueño de la fonda «La Campana», y las del conocido industrial don Nicolás Martínez.

DEFUNCION.—Ayer falleció en esta la vida de don Vicente Marijuan, siendo su muerte muy sentida, por gozar la finada de muchas simpatías entre los que la trataron.

A sus desconsolados hijos don Elías, doña Ceferina y doña Emilia Marijuan expresamos nuestro sentido pésame.—S. P.

CASTROVIEJO, 15

NATALICIO.—Ha sido regenerado con las aguas del bautismo, el monísimo nene de nuestro estimado amigo y Juez municipal de esta don Esteban Fernández, al nacido se le impusieron los nombres de Jesús César, actuando de padrinos don Paulino Marquina, maestro nacional y la bella señorita Dolores Fernández.

Se repartió entre la gente menuda, almendras, confites y monedas, que los pequeños, recibieron con algazara.

A continuación los padres del niño cristiano obsequiaron a sus amistades y parientes con un suntuoso banquete, donde hubo detroche de exquisitos manjares, postres, licores y habanos.

AGRICOLAS.—Por fin llegó la hora en que el astro-rey hiciera su presencia después de dos meses de continuas lluvias y tormentas; los labradores aprovechan el buen tiempo por tener todas sus labores muy atrasadas.

Ha dado principio la siega de cebadas estando los labradores descontentos por su escaso rendimiento, a causa de los últimos pedriscos.

C. Marquina

ARNEDILLO

FONDA LUIS MARRODAN LAZARO

La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. En Calahorra pueden montar en el auto del Balneario.

CASA CON VEINTE PISOS
De reciente construcción, inmejorable orientación, alquileres actuales de 55 a 35 pesetas, salón de espectáculos arrendado por 5 años, produciendo en total 49.340 pesetas. Se vende en pesetas 210.000.

También se venderían los pisos o el salón independientemente, según convenga.—AGENCIA ESCUDERO.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas y usadas, vendo, Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica de Andrés Vera

DESPACHO: CARMELITAS, 25 y 27

ARNEDILLO. - FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CO-RREROS CALAHORRA Y SORIA.

EN LA CALLE DEL GENERAL ESPARTERO, letras E. B., se alquilan pisos a todo confort.

ENTRESUELO, Se arrienda en la casa núm. 22 de la calle Rodríguez Paterna. Informes, en el mismo, núm. 3.

VENDO UN ENTRESUELO con patios, propio para vivienda y animales domésticos, en San Francisco, 4.

H. EL RAPIDO (San Blas, 12)
Estables, desde 5 pesetas. Pensión completa, 7 pesetas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. Logroño

SE TRASPASA, por no poderla atender su dueño, tienda de comestibles con verdulería. Razón, en LA RIOJA.

CAZADORES. - PESCADORES CICLISTAS
Escopetas, municiones y pólvoras de acreditadas marcas, Redes, armadas y sin armar, y artefactos en general. Bicicletas con dos frenos, piñón libre y fijo, a 145 pesetas. Las mejores calidades en los mejores precios, con exclusividad de venta en «LA LOGROÑESA DE ARMAS», Plaza Amós Salvador, 4.

MEDIOS OFICIALES ZAPATEROS Y CHICAS. Se precisan en la fábrica de zapatillas de Gregorio Jiménez. Carretera de Burgos, frente a las Agustinas.

EBANISTAS

Tableros contrachapados en todas clases y gruesos. Almacén de Maderas de OJEDA. Calle del Norte, 20. — Logroño.

Zapatos ingleses

Blancos y de color, de suela de goma y de caucho, hemos recibido nueva remesa y los vendemos a precios económicos. Alpargatería «La Camerana», Hermanos Moroy, 5, junto al Pelicano.

SE TRASPASA PELUQUERIA por enfermedad de su dueño. Cuenta con todo el material moderno para caballeros y señoras. La más acreditada de la capital y el mejor sitio. Se dará en condiciones. Razón, en LA RIOJA.

PERRO SABUESO, de pura raza, lo vende en Santo Domingo Basilio Bustillo, o lo cambia por perro perdiguero o pointer.

CHAUFFEUR. Soltero, de 22 años, se ofrece para conductor de cualquier clase de vehículos, informarán en el Hotel Capota, en Santo Domingo.

SE VENDE DOS VACAS: una regidora parida, con su ternera, del segundo parto, y otra para parir. Tratar con Isidro López, en Galicia.

HABITACION AMUEBLADA. Se desea para señorita, con derecho a cocina. Razón, Travesía de Vara de Rey, núm. 3, piso primero.

OVEJAS. Vende 30, gordas, para pique, Alberto Fuertes, en Lapuebla de Labarca (Alava).

REGALO unos 35 carros de piedra mampostería, porque me estorban, y otros tantos de escombros, especial para abonar finca, Lauri, 28.

PISO PRIMERO y ENTRESUELO
Se arriendan económicos, en casa de nueva construcción. Rey Pastor, M. R. Razón, en el entresuelo.

FAMILIA NUMEROSA, que entienda de labranza, se necesita; será bien retribuida; se les dará casa y leña. Inútil presentarse sin buenas referencias. Tratar con Román Benf, por Haro, San Torcuato (Casas Blancas).

AVISO A LOS CAZADORES

En «LA LOGROÑESA DE ARMAS» se hacen toda clase de arreglos en 48 horas, lo mismo de escopetas nacionales que extranjeras, pistolas que revólveres. Único taller de composuras de armas a cargo de uno de los mejores armeros de Eibar.—No confundirse: Plaza Amós Salvador, número 4.

Liquidación forzosa

Por dejar el local, se liquida toda la existencia de la SECCION DE O'95.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

ABONOS. Cemento marca «EL SANGREJO» se vende en casa de Luis Samznego, en Rincón de Soto.

Yeso permanente

EN ISALLANA. PRECIO, SEGUN CANTIDAD.

CARNE. Se vende oveja superior a 2'80 en el puesto de la Higüina, plaza de San Bartolomé.

NODRIZAS

—Soltera, de 20 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el señor médico de Alberite.

—Casada, de 27 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, carretera de Villamediana, calle nueva, camino Cascajos, Rosendo Muñoz.

—Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informa Eloísa Elejalde, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, leche de diez días, primeriza, desea criar en su casa. Para informes, don Antonio Coello, médico de Bañares.

—Casada, primeriza, de 22 años, leche de siete meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Rodríguez Paterna, 25, 1.º, Logroño.

HUERTA. Se vende de 13 fanegas de tierra en el mejor regadío de esta jurisdicción, y por si faltara agua, con un motor de 8 caballos y pozo, con agua abundante, capaz para regar cien fanegas de tierra de hortalizas. Tierra de primera, con 200 árboles frutales de varias clases y muchos arbustos. Casa de nueva construcción y cuadra. Facilidades en el pago. También se cedería en arriendo. Para tratar, con su dueño, Rafael Ulecia, fábrica conservas.

PISOS

Vendo en la calle del Mercado en segundo y un tercero, en 18.000 y 16.000 pesetas. AGENCIA ESCUDERO.

Los mejores vinos de Rioja

EN VARA DE REY, 39.
Tinto, a 7 pesetas cántara y a 0'45 el litro; clarete, a 8'50 cántara y 0'55 el litro. Se sirve a domicilio seguidamente de hacer el pedido.

BUHARDILLA. Se arrienda en General Espartero, letra E. Razón, en el entresuelo.

NEUMATICOS GOODYEAR

Y OTRAS MARCAS. TODAS MEDIDAS. BUENAS CALIDADES. BUENOS PRECIOS. CELSO RUBIO.—LOGROÑO. V. REY, 11.—TELEFONO 320.

OCASION

Camión Renault, 5-7 toneladas, urge venta; bien caizado y en marcha. CELSO RUBIO.—LOGROÑO. V. REY, 11.—TELEFONO 320.

CORDEROS DE PASTO, buenos, vende Queritiero Omatos, en Lardero.

HUESPEDES

PENSION, 3'50. — BUEN TRATO. Dormir separados, Razón en LA RIOJA

MAQUINA DE COSER

Vendo seminueva. Marqués de San Nicolás, 90, piso tercero, izquierda.

NECESITO oficiales, medio oficiales y aprendices de sastrer. Pedro Carneros, Cristo, 9, 2.º, Logroño.

SE VENDEN DOS CASAS, de cuatro pisos cada una, en 20.000 y 7.500 pesetas. Oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11.

Casa de huéspedes

CALLE SAGASTA NUM. 14, 2.º BUENAS HABITACIONES. PRECIO MODICO.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Leña superior de hay y roble

Vendemos leña de ambas clases en calidad superior y bien partida, a precios muy económicos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri, en OLAZAGUTIA (Navarra).

ANTOMOVIL «CHARRON», 6 HP., 2 plazas, en perfecto estado de marcha. Se dará baratísimo. Informarán Tejidos Asensio, Logroño.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalups, Rodríguez Paterna, número 24.

TIENDA DE VINOS Y COMIDAS
Se traspasa bien acreditada, próxima a la plaza de Abastos, de gran porvenir. Informes, en LA RIOJA.

TRASPASO

Se traspasa o vende una fábrica de gasosas. Para informes, Sixto Ibáñez, en Miranda de Ebro.

Modista

Recién llegada de San Sebastián, ofrece sus servicios en su nuevo domicilio, Sagasta, 27, entresuelo.

CONFITERO. Joven de 17 años desea colocación. Informará Gabino García, calle San Felices, 16, en Haro.

MODISTA

Se ofrece en su casa y a domicilio. Informes, Mayor, 75, piso segundo.

PISO 1.º EN 55 PESETAS; casa nueva; arriendo. Informes, Mercado, 8, Carbones Valluerca.

PRESAS PARA COPIAR
Se venden dos. Informes, Imprenta, número 12, piso primero.

LOCAL ESPACIOSO, con foso, se arrienda. Razón, Norte, 13.

PIANOLA Huphe! Animate Clavittist

Mueble lujosísimo, con muchos rollos, se vende. Informa la Agencia Melco, Zurbano, 11.

PISOS. Se arriendan dos, hermosos, un 2.º y un 5.º, con amplias galerías y cuarto de baño, en General Espartero, letra G.

ARRIENDO LA CASA núm. 14 de la calle de la Imprenta. Informes, en la Imprenta y Librería La Educación, G. Cerezo, San Bartolomé, 14.

PELLEJOS. Se venden 30 seminuevos, de 6 a 7 cántaras de cabida. Para tratar, con Miguel Martínez, boterfa, en Calahorra.

EN HARO se necesita año o niño mayor, para cuidar dos niños. Informes, Librería de Viela.

PRACTICANTE-BARBERO. Hace falta urgente en la Barbería del Centro Agrícola de San Miguel Arcángel, de Cárcar (Navarra), la cual cuenta con 200 abonados. Dirigirse al presidente de dicho Centro.

Camionetas DODGE

DE UNA TONELADA ACABAN DE LLEGAR

9.500 pesetas

Vara de Rey, 11 — Teléfono, 283 — Logroño

EL ARCA DE NOE

ESCARPINES MODA BLANCO Y COLOR, EN TODOS LOS TAMAÑOS. GARITAS MIMBRE para JARDINES Y HUERTAS. BUTACONES, SILLAS, MESAS Y JUEGOS COMPLETOS EN MIMBRE, JUNCO Y MEDULA. HELADORAS QUE HIELAN SOLAS. VENTILADORES MOTOR UNIVERSAL. ABANICOS, SOMBRILLAS. APARATOS LUZ COMEDOR DESDE 8'50. MEDIAS DE SEDA NATURAL A 2'50 PAR. Todo en «EL ARCA DE NOE».—Timotheo Morgia. — LOGROÑO.

Establecimiento Balneario de Arnedillo

Aguas clorurado-sódicas (5 gramos el litro), hipotermiales (32'5 C.), sulfatado cálcico, magnesiano y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radiactivas (1.142 voltios hora litro).

ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cláctica, gota, escoliosis, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de armas de fuego), úlceras, etc., etc.

Aplicaciones completas de Lodos vegeto-minerales, únicos en el mundo.

HOTEL DEL BALNEARIO: Todo confort. Precios moderados. Viaje estación de CALAHORRA.— 15 de junio a 30 de septiembre. Soliciten folletos, precios, etc., etc., a Gerencia del Balneario.

Harinera Logroñesa

(Antes Federación de Sindicatos Agrícolas; Vuelta del Peine)

Ponemos en conocimiento de los interesados que esta fábrica de harinas queda abierta al público para MOLER A MAQUILA, CAMBIO DE TRIGOS POR HARINAS, COMPRA DE TRIGOS y todas las operaciones inherentes al negocio.

PARA DETALLES Y CORRESPONDENCIA DIRIGIRSE A

Metalgráfica Logroñesa S. L. (Logroño)

AUTOMOVILES CHRYSLER

Ultimos Modelos recibidos: 77 - 70 - 66 DE VERDADERO LUJO

El Sedan PLYMOUTH de competencia PARA INDUSTRIALES

La Camioneta FARGO - 2 Toneladas

Concesionario: GARAGE ELIAS, Logroño

PARTOS

Rafael Mustánes.—Zaragoza.—De Haro, 4.— Teléfono 2 893.— Profesora del Hospital «Resión económica» embarazada Cuarto de baño.

PARTOS

DONA ENRIQUETA. Profesora. Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas. Plaza Rocasolano 2. Avenida de Madrid. Tel. 4 483 Zaragoza.

MECANICO

Se necesita uno muy práctico en re-

SE VENDEN en los talleres de don Vicente Marrodán, en Lodosa, una galera, dos carros para dos y tres caballerías, un volquete y ruedas sueltas. Todo en muy buen estado y muy barato.

VENDO HUERTA de quince celemines, con regadío propio, en inmejorables condiciones y a un kilómetro de Logroño. Informará de diez a once su dueño, don Pablo Sáenz, Vara de Rey, 33, entresuelo, izquierda.

BARBERO. Hace falta un medio oficial adelantado, en la barbería de Victorino Bergasa, en Olite (Navarra). Para informes, dirigirse al mismo.

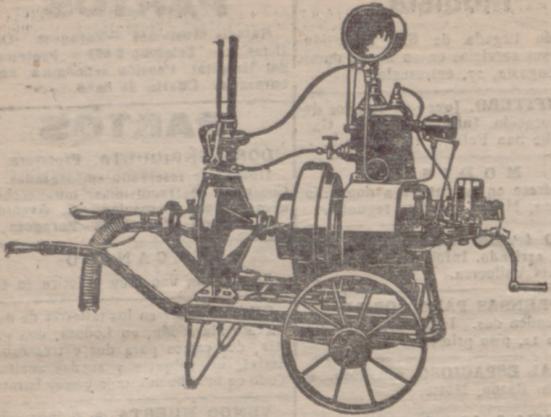
SIERRA DE CINTA de o'90, a toda prueba, vende en 500 pesetas. Fábrica de conservas de Pedro Fernández, camino viejo de Lardero.

SILLONES DE BARBERIA. Se venden cuatro en buen uso. Informes, Imprenta, 10, peluquería.

SE COMPRAN dos mesas de mármol, o una y un mármol; y **SE VENDE** vinagre a 5'50 cántara. Mercado, 23

HERMOSO PISO 3.º Se arrienda con cuarto de baño y buena galería al Mediodía. Razón, en LA RIOJA.

paraciones de coches europeos, para ponerse al frente de taller y garage. Informes, Julio Redón, calle Marqués de Vallejo, número 17.



Contratistas de Obras

Contamos con grandes existencias de todo el material necesario a este ramo, a precios reducidos.

Carretillos de mano, de madera y chapa, azadas, rastillos, picachones, palas, diferenciales, cabrestantes, fraguas portátiles, martillos para machacadores, etc., etc.

Trabajamos con exclusiva las afamadas Hormigoneras «OO» y «VICTOR-RE». Machacadoras de mandíbulas para piedra, Molinos a cilindros para arena, Escavadoras y Palas de vapor, de JULES WEITZ, que tanta aceptación tienen en el mercado, y Compresores de aire comprimido y Martillos perforadores y remachadores.

Disponemos de motores eléctricos a gasolina y aceite pesado, de renombradísima marca y de toda garantía, para el accionamiento de las máquinas enumeradas.

Facilitamos en alquiler grupos moto-bomba para agotamientos.

Pedir ofertas a **EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) BILBAO**

Agencia en Logroño. - General Zurbano, 14



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 30 de julio efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

ALU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Sanjurjo, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Sanjurjo-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA S^{CA}
Apartado 2 LOGROÑO

Bodegas Riojanas

CENICERO (Rioja Alta)

Pruebe sus ricos vinos EMBOTELLADOS

Venta en Logroño. Principales casas de ultramarinos

Román Artacho y Comp. S. L.

Agencia oficial "FORD"

FELIX BARRERA

Entrega inmediata de Coches, Camiones y TRACTORES.

GRAN STOCK DE RODAMIENTOS A BOLAS S. K. F., para automóviles, transmisiones y toda clase de maquinaria.

TALLER DE REPARACIONES Y VENTA DE TODA CLASE DE ACCESORIOS DE AUTOMOVILES.

Existencias de coches y camionetas usadas. Precios baratísimos.
CALAHORRA



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de julio, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, AN TILLAS, FERNANDO POO, SAN TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.-Logroño

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Horas: de diez a doce y de dos a cuatro
Vendemos huertas con riego, solares céntricos y varias casas. Disponemos de dinero, para hipotecas.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenillas.

LA MEJOR AGUA PARA MESA
Unico depósito, los propietarios, Varra de Rey, 31. 2.º. Logroño.

En la República Argentina

compro casas, terrenos, campos, títulos o acciones de cualquier naturaleza, facilito el 50 por 100 de su valor en primera hipoteca, o tramite cualquier asunto pendiente en dicha República. Informes: F. González Muro, Boedo, 9/8, o en Logroño, Francisco Sánchez, Transversal Vara de Rey, 3.º. Café Habana.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16.

HUESPEDES. Se admiten: casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos, Muro del Carmen, 8, piso tercero.



Compañía del Pacifico

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel Talcahuano y Valparaíso, saldrá de SANTANDER, el día 21 de septiembre de 1930, el vapor inglés

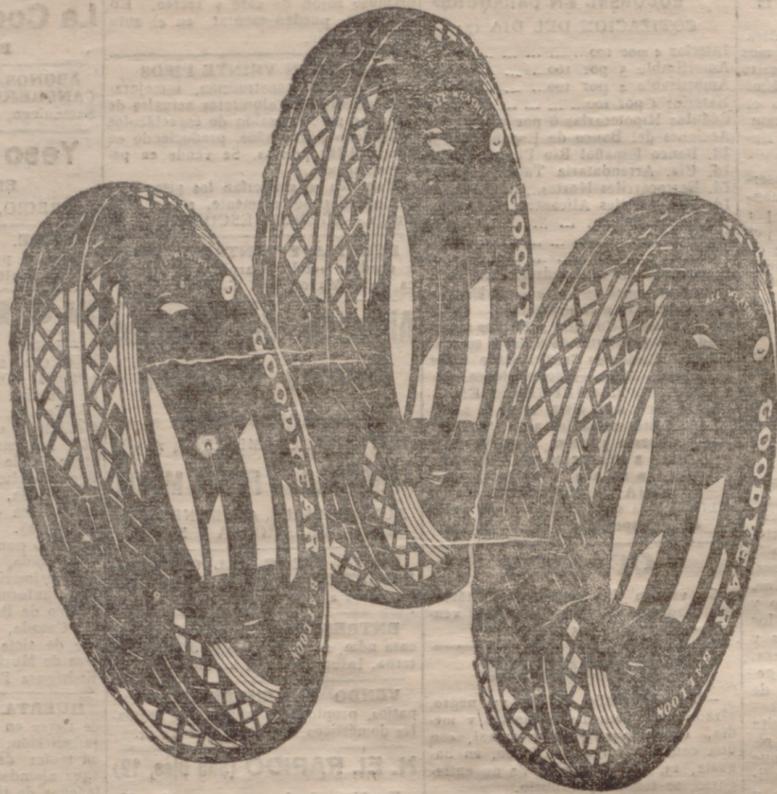
«ORITA»

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio en tercera clase:

Para BUENOS AIRES, pesetas 593'50. En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda, núm. 9, HIJOS DE BASTERREA.—Teléfono núm. 34-41.



ESTOS neumáticos dan una fuerza de tracción incomparable.

¡Seguridad! ¡Duración!

Por esto es por lo que:

«Más personas corren

sobre neumáticos

Goodyear que sobre

cualquier otra marca».

GOODYEAR

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES, ES UN HECHO CONSUMADO.— Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya, que nadie supera ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que viene siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, quien mediante su notable invento quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarlo, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el sábado próximo, día 19 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará en Calahorra, el día 18, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día 20, en el Hotel Adela; en Miranda de Ebro, el día 21, en el Hotel Egoña; en Vitoria, el día 22, en el Hotel Francia, y en Pamplona, el día 23, en el Hotel Pirineos, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

ESPECIALIDADES PARA SIEMPRE: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abultos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

HORTELANO. Se necesita. Se prefiere soltero. Para informes, LA RIOJA

SE ARRIENDA HERMOSO PISO, con baño. Razón, Delicias, 5, 1.º

COLMENAS. Vende veinte del sistema antiguo Julián Olave, en Badarán

SE NECESITA DEPENDIENTE que sepa su obligación, para la barbería de don Daniel Arce, practicante, en Corella (Navarra). Trato familiar y honorarios con arreglo a su trabajo.

VACA. Se vende, 8 días de parida, tercer parto, con su ternera. Informarán calle del Jurado, 22, en Haro.

PISO SEGUNDO. Se arrienda a Rey Pastor, letras S. S. Informes, el mismo.

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Acobadoras para embutidos

Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño